



S U M A R I O

Pág.

I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Industria y Medio Ambiente

- 25087 9193 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión de distribución denominada «L.A.M.T. 20 Kv nueva salida de S.T. Albuñón a C.T. Torre Calín» en los términos municipales de Cartagena y Murcia y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública.

II. Administración General del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio de Fomento

Dirección General de Ferrocarriles

- 25101 11040 Resolución del 3 de julio de 2006 de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se abre información pública a los efectos de expropiación y se señala fecha para el levantamiento de Actas Previa a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo «Línea Chinchilla-Cartagena. Tramo Minateda-Cieza. Variante de Camarillas. Actuaciones de Mejora. Plataforma».

III. Administración de Justicia

De lo Social número Dos de Cartagena

- 25107 10942 N.º Autos: Dem 203/2006.

Primera Instancia número Cuatro de Murcia

- 25107 11002 Procedimiento: Verbal Desahucio Falta de Pago 1133/2005.

De lo Social número Seis de Murcia

- 25108 10995 Autos n.º 464/2006.
25108 10997 N.º Autos: Demanda 386/2006.

De lo Social número Siete de Murcia

- 25109 10941 Autos número 570/06.

IV. Administración Local

Alhama de Murcia

- 25110 11068 Anuncio de adjudicación del contrato del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Bullas

- 25110 11045 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

<p><u>Pág.</u></p> <p>Bullas</p> <p>25110 11046 Anuncio para la licitación de contrato de obras.</p> <p>25111 11047 Anuncio para la licitación de contrato de obras.</p> <p>25112 11049 Anuncio para la licitación de contrato de obras.</p> <p>25112 11055 Anuncio para la licitación de contrato de obras.</p> <p>Calasparra</p> <p>25113 11071 Información pública Cuenta General ejercicio 2005.</p> <p>Cartagena</p> <p>25113 11167 Admitidos y excluidos para cuatro plazas de Inspector de Servicios.</p> <p>Cieza</p> <p>25114 11064 Convocatoria de subvenciones y becas en materia de deportes para el año 2006.</p> <p>Lorca</p> <p>25114 10958 Aprobación Inicial del Plan Especial de Infraestructuras comunes de los Desarrollos del eje de la carretera de Pulpi.</p> <p>25114 10959 Aprobación Inicial del Plan Especial de Infraestructuras comunes de los desarrollos del Eje de la carretera de Caravaca.</p> <p>25115 10960 Aprobación Inicial del Plan Especial de Infraestructuras Comunes de los Desarrollos del Eje de la A-7 hacia La Hoya.</p> <p>25115 10961 Aprobación Inicial de la Modificación del P.G.M.O. en diputación de Zarcilla de Ramos.</p> <p>25115 10962 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de Almendricos.</p> <p>25116 10963 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de La Paca.</p> <p>25116 10964 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de Río.</p> <p>25116 10965 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. a terrenos situados en Camino de Vera.</p> <p>25117 10966 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de Purias.</p> <p>25117 10967 Aprobación Inicial del cambio de sistema de actuación de la U.A. 69 B del PGMO de Lorca.</p> <p>25117 10968 Aprobación Inicial del proyecto de urbanización del Sector 3 RT Purias del PGMO de Lorca.</p> <p>25117 10969 Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Plan Especial los Jardines de la Almenara.</p> <p>25118 10970 Aprobación Inicial del Estudio de Detalle de la «Finca A» del Proyecto de reparcelación de la U.A. 84 del PGMO de Lorca.</p> <p>25118 10971 Aprobación Inicial de la Modificación del P.E.R.I. de la Alameda de la Constitución- URP1 17.</p> <p>25118 10972 Aprobación de la normalización de la finca ubicada en la Avenida Europa.</p> <p>25119 10973 Aprobación Inicial del proyecto modificado 2 de la urbanización de la U.A. 10.1.2.1. B Los Peñones.</p> <p>Lorquí</p> <p>25119 10978 Anuncio para la licitación de contrato de obras. «Ampliación y adecuación del Pabellón Deportivo Municipal de Lorquí».</p> <p>25119 10982 Listado de aspirantes a una plaza de Técnico de Promoción Social y Ocupacional.</p> <p>25120 10983 Listado de aspirantes a dos plazas de Técnico de Gestión de Administración General.</p> <p>25121 10984 Listado de aspirantes a una plaza de Técnico de Administración General.</p>	<p><u>Pág.</u></p> <p>Lorquí</p> <p>25121 10985 Listado de aspirantes a una plaza de Sargento de la Policía Local.</p> <p>25122 10989 Listado de aspirantes a una plaza de Operario/a de Limpieza.</p> <p>25123 10991 Listado de aspirantes a una plaza de Delineante.</p> <p>25123 10992 Ordenanza reguladora de la tasa por utilización de las dependencias e instalaciones municipales para la celebración de matrimonios y otras celebraciones.</p> <p>25124 10993 Listado de aspirantes a dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.</p> <p>25125 10996 Listado de aspirantes a dos plazas de Administrativo de Administración General.</p> <p>Molina de Segura</p> <p>25126 11157 Anuncio de licitación contrato de obra.</p> <p>25127 11158 Anuncio de licitación contrato de obra.</p> <p>Murcia</p> <p>25127 10974 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Operador de Sala de Control del S.E.I.S.</p> <p>25128 10975 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Delineante.</p> <p>25129 10976 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, once plazas de Cabo del S.E.I.S.</p> <p>25129 10977 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, seis plazas de Sargento del S.E.I.S.</p> <p>25130 10956 Aprobación Definitiva del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior en suelo urbano Zona RT en la intersección de la Autovía El Palmar-Alcantarilla con la carretera de El Palmar-San Ginés (Antigua Fábrica de Cerámicas El Palmar).</p> <p>Puerto Lumbreras</p> <p>25132 11069 Anuncio de adjudicación de contrato de obras.</p> <p>San Pedro del Pinatar</p> <p>25132 11070 Anuncio de adjudicación contrato.</p> <p>25132 10998 Decreto sobre declaración de caducidad de inscripciones de extranjeros en el Padrón Municipal de Habitantes.</p> <p>Torre Pacheco</p> <p>25139 11033 Delegación de atribuciones.</p>
--	---

V. Otras disposiciones y Anuncios

Notaría de don Francisco Sobrao Domínguez
 25140 11021 Acta de presencia y notoriedad.

TARIFAS 2006 (SOPORTE PAPEL)

Suscripciones	Euros	4% IVA	Total		Números sueltos	Euros	4% IVA	Total
Anual	166,58	6,66	173,24		Corrientes	0,72	0,03	0,75
Ayuntamientos y Juzgados	67,97	2,72	70,69		Atrasados año	0,94	0,04	0,98
Semestral	96,48	3,86	100,34		Años Anteriores	1,17	0,05	1,22

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Industria y Medio Ambiente

9193 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión de distribución denominada «L.A.M.T. 20 KV nueva salida de S.T. Albuñón a C.T. Torre Calin» en los términos municipales de Cartagena y Murcia y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública.

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, que es de aplicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., C.I.F. / N.I.F. n.º A-95075578 y con domicilio en Murcia, Avda. de los Pinos, s/n.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública.

c) Denominación: L.A.M.T. 20 KV Nueva Salida de S.T. Albuñón a C.T. Torre Calin.

d) Situación: La Aljorra-Albuñón-Lobosillo.

e) Término/s Municipal/es: Cartagena y Murcia.

f) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

g) Características técnicas:

Línea Eléctrica.

Tipo: Aérea.

N.º circuitos: Uno.

Origen: S.T. Albuñón.

Final: C.T. Torre Calin.

Longitud: 6.773 metros.

Conductores: 100 A1/S1A.

Aisladores: 2 U70-BS.

Apoyos: Metálicos tipo celosía.

h) Presupuesto de la instalación: 186.924,72 Euros.

i) Ingeniero redactor del proyecto: Juan Luis Perea Ramírez.

j) Expediente n.º: 3E06AT11158.

k) Alcance de la servidumbre de paso de energía eléctrica

- Los alcances de la servidumbre de paso o afectaciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 158 del Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE 27/12/2000), de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de 4 m. Centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

l) Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica

Las limitaciones de la servidumbre o afectaciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 162 del Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE 27/12/2000).

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 12 de junio de 2006.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro**.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO

PROYECTO DE L.A.M.T. 20 KV NUEVA SALIDA DE S.T. "ALBUJON" A C.T. "TORRE CALIN". LA ALJORRA-ALBUJON-LOBOSILLO

CARTAGENA
MUNICIPIO: Y MURCIA

PROVINCIA: MURCIA

FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL Y DOMICILIO	TITULAR DE HECHO Y DOMICILIO	AFECCIÓN						DATOS CATASTRALES			TERMINO MUNICIPAL
			Mi. vuelo	Ap. Nº	TIPO	m2 cimentación	Ocupación Temporal	POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA		
1	GINES GUTIERREZ MECA CL PUERTA DE MURCIA 14 30201 CARTAGENA	EL MISMO	174	2	14C-4500 14C-1000	2,37	30,52	7	290	RUSTICA	CARTAGENA	
2	JACINTO HERNANDEZ CONESA PJ MARTINEZ-ALJORRA 7 30390 CARTAGENA	EL MISMO	76	1	16C-2000	1,36	18,72	7	349	RUSTICA	CARTAGENA	
3	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DE LA REGION DE MURCIA	EL MISMO	10					6	9039	CTRA. MU-602	CARTAGENA	
4	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	91					6	9052	CAMINO ASFALTADO	CARTAGENA	
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	L.A.B.T. 400/230 V	CARTAGENA	
5	SALVADOR SANCHEZ BARBERO CL SAN PABLO-ALJORRA 1 30390 CARTAGENA	EL MISMO	24	1	16C-4500	1,36	18,72	6	401	RUSTICA	CARTAGENA	
4	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	70					6	9052	CAMINO ASFALTADO	CARTAGENA	
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	LINEA TELECOMUNICACIONES	CARTAGENA	
6	JOSE GARCIA OTON LG VILLA DOLORES-LA ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	24	1	14C-3000	1,18	15,26	6	404	RUSTICA	CARTAGENA	

4	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	66									6	9052	CAMINO ASFALTADO	CARTAGENA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA DESCONOCIDO	EL MISMO	-									-	-	L.A.B.T. 400/230 V	CARTAGENA
7		EL MISMO	14									002200000XG77CC		URBANA	CARTAGENA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	EL MISMO	-									-	-	LINEA TELECOMUNICACIONES	CARTAGENA
8	FULGENCIO SOLANO OTON CL LOS MARTINEZ-LA ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	22									6	402	RUSTICA	CARTAGENA
9	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	5									6	9040	CAMINO TIERRA	CARTAGENA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	EL MISMO	-									-	-	LINEA TELECOMUNICACIONES	CARTAGENA
10	ANTONIO GOMEZ DIAZ CL FRANCISCO BERNAL-LA ALJORRA 5 30390 CARTAGENA	EL MISMO	200	2	16C-1000 14C-3000					2,55		6	406	RUSTICA	CARTAGENA
11	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	6									6	9029	CAMINO TIERRA	CARTAGENA
12	JUAN JOSE ROS FRANCES CL DOCTOR CALANDRE 16 ES 3 4ªA 30205 CARTAGENA	EL MISMO	62	1	14C-2000					1,18		10	82	RUSTICA	CARTAGENA
-	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	-									-	-	CANAL	CARTAGENA
11	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	8									6	9029	CAMINO TIERRA	CARTAGENA

13	JUAN JOSE ROS FRANCES CL DOCTOR CALANDRE 16 ES 3 4ªA 30205 CARTAGENA	EL MISMO	28					6	409	RUSTICA	CARTAGENA
14	FLORENTINA ROS ROS LG LOS MARTINEZ-ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	30					6	472	RUSTICA	CARTAGENA
15	FLORENTINA ROS ROS LG LOS MARTINEZ-ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	42	1,18	15,26	14C-1000	1	6	410	RUSTICA	CARTAGENA
16	DOLORES PEDREÑO LINARES CL CONCILIACION-LA ALJORRA 39 30390 CARTAGENA	EL MISMO	104	1,18	15,26	14C-4500	1	6	385	RUSTICA	CARTAGENA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	L.A.M.T. 20 KV	CARTAGENA
17	JOSE MARTINEZ MADRID CL MIGUEL CERVANTES-ALJORRA 18 30390 CARTAGENA	EL MISMO	50	1,36	18,72	16C-1000	1	6	458	RUSTICA	CARTAGENA
18	DESCONOCIDO TELEFONICA DE ESPAÑA S.A	EL MISMO	51					6	384	RUSTICA	CARTAGENA
-	FRANCISCO PEDREDO ROS CL SOR FRANCISCA ARMENDARIZ 30202 CARTAGENA	EL MISMO	45					6	383	RUSTICA	CARTAGENA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	LINEA TELECOMUNICACIONES	CARTAGENA
20	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	5					6	9025	C. ASFALTADO	CARTAGENA
21	ENCARNACION ROS MARTINEZ CL PERU-B HISPANOAMERICA 44 30310 CARTAGENA	EL MISMO	40	1,18	15,26	14C-1000	1	6	382	RUSTICA	CARTAGENA

22	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	30						6	9035	RUSTICA / CAMINO	CARTAGENA
20	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	4						6	9025	C. ASFALTADO	CARTAGENA
23	GINES BARBERO MADRID CL RAMON Y CAJAL 218 30300 CARTAGENA	EL MISMO	79	1	14C-1000	1,18	15,26		6	358	RUSTICA	CARTAGENA
24	GINES GARCIA GARCIA CL LA UNION-ALJORRA 22 30390 CARTAGENA	EL MISMO	101	1	18C-1000	1,56	22,5		6	357	RUSTICA	CARTAGENA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS SIN MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	L.A.B.T. 400/230 V	CARTAGENA
25	JOSE ESCOLAR MADRID CL LOS BARBEROS-LA ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	8						6	356	RUSTICA	CARTAGENA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS SIN MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	L.A.B.T. 400/230 V	CARTAGENA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	LINEA DE TELECOMUNICACIONES	CARTAGENA
26	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	87						6	9034	CAMINIO / CANAL	CARTAGENA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS SIN MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	L.A.B.T. 400/230 V	CARTAGENA
-	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA CL SOR FRANCISCA ARMENDARIZ 6 30202 CARTAGENA	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	ALUMBRADO PUBLICO	CARTAGENA
27	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	4						6	9024	C. ASFALTADO	CARTAGENA

28	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	7						6	9033	CAMINO / CANAL	CARTAGENA
29	FELIPE SOTO MARIN CL SAN LUCAS-LA ALJORRA 4 BJ 30390 CARTAGENA	EL MISMO	32						6	339	RUSTICA	CARTAGENA
30	CONCEPCION APARICIO MARTINEZ CJ CURA 30202 CARTAGENA	EL MISMO	68	1	20C-1000	1,76	26,6		6	343	RUSTICA	CARTAGENA
31	ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ CL SAN PEDRO-ALJORRA 12 BJ 30390 CARTAGENA	EL MISMO	40	1	16C-2000	1,36	18,72		6	453	RUSTICA	CARTAGENA
32	ENRIQUE GARCIA HERNANDEZ CL SOR FRANCISCA ARMENDARIZ 30202 CARTAGENA	EL MISMO	8						6	342	RUSTICA	CARTAGENA
28	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	28						6	9033	CAMINO / CANAL	CARTAGENA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	-	L.A.B.T. 4.00/230 V	CARTAGENA
33	ANTONIA CAVAS ESTRADA DS BALSAS 24 MURCIA	EL MISMO	176	2	16C-2000 13CH-630	1,85	27,82		6	316	RUSTICA	CARTAGENA
34	FRANCISCO PAREDES HERNANDEZ CL FRANCISCO BERNAL-ALJORRA 18 30390 CARTAGENA	EL MISMO	63						6	438	RUSTICA	CARTAGENA
35	JUAN SAURA MIEROÑO CL SAN BRUNO-EL ALBUJON 2 30330 CARTAGENA	EL MISMO	26	1	14C-2000	1,18	15,26		6	511	RUSTICA	CARTAGENA
28	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	19						6	9033	CANAL	CARTAGENA
36	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	9						6	9037	C. ASFALTADO	CARTAGENA

37	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DE LA REGION DE MURCIA	EL MISMO	8							6	9038	CTRA. MU-602	CARTAGENA
38	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	8							6	9036	C. ASFALTADO	CARTAGENA
39	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	9							6	9032	CANAL	CARTAGENA
40	FRANCISCO PAREDES HERNANDEZ CL FRANCISCO BERNAL ALJORRA 18 30390 CARTAGENA	EL MISMO	84	1	14C-2000	1,18	15,26			6	306	RUSTICA	CARTAGENA
-	GENERAL ELECTRIC PLASTICS DE ESPAÑA	EL MISMO	-	-	-	-	-			-	-	LINEA DE EFLUENTES	CARTAGENA
41	CONCEPCION, JERONIMO, Y MARIA JOSE ZAPATA CARRASCOA CL PINTOR VELAZQUEZ 14 / CL NICARAGUA 153 / CL JOAN DE BATLLE 58 28933 MADRID / 08029 BARCELONA/ 08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT FRANCISCO CONESA FUENTES	EL MISMO	24							6	307	RUSTICA	CARTAGENA
42	CL UNION-ALJORRA 46 30390 CARTAGENA IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA	EL MISMO	67	1	15CH-630	0,56	11,25			6	297	RUSTICA	CARTAGENA
-	FRANCISCO PAREDES HERNANDEZ CL FRANCISCO BERNAL ALJORRA 18 30390 CARTAGENA	EL MISMO	40	1	16C-1000	1,36	18,72			6	298	RUSTICA	CARTAGENA
44	PATROCINIO MERCADER ROCA CL LOS NICOLASES-ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	46							6	299	RUSTICA	CARTAGENA
45	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	6							4	9002	C. ASFALTADO	CARTAGENA

53	MURCIA AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	3						4	9004	CAMINO	CARTAGENA
54	EXPLOTACIONES AGRICOLAS- GANADERAS PADRES FILIPE CL VIENA-PARC I-14 I-15 P.IN 30395 CARTAGENA	EL MISMO	37	1	14C-3000	1,18	15,26	4	254		RUSTICA	CARTAGENA
55	MANCOMUNIDAD DE LOS CAVALES DEL TAIBILLA CL MAYOR 1 30201 CARTAGENA	EL MISMO	26					4	9005	CANAL		CARTAGENA
56	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	16					4	9008	C. ASFALTADO		CARTAGENA
57	EXPLOTACIONES AGRICOLAS- GANADERAS PADRES FILIPE CL VIENA-PARC I-14 I-15 P.IN 30395 CARTAGENA	EL MISMO	352	3	14C-2000 13CH-630 (2)	2,16	33,46	4	232		RUSTICA	CARTAGENA
-	REPSOL YPF S.A.	EL MISMO	-					-	-		OLEODUCTO	CARTAGENA
58	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	38					4	9009	CAMINO TIERRA		CARTAGENA
59	JOAQUIN GARCIA NAVARRO CL NAPOLES 3 ESC. C. BJ 30319 CARTAGENA	EL MISMO	60	1	14C-4500	1,18	15,26	4	230		RUSTICA	CARTAGENA
60	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	4					4	9021	C. ASFALTADO		CARTAGENA
61	EXPLOTACIONES AGRICOLAS- GANADERAS PADRES FILIPE CL VIENA-PARC I-14 I-15 P.IN 30395 CARTAGENA	EL MISMO	98					5	17		RUSTICA	CARTAGENA
62	DESCONOCIDO MANCOMUNIDAD DE LOS CAVALES DEL TAIBILLA	EL MISMO	53	1	14C-2000	1,18	15,26	5	9634		RUSTICA	CARTAGENA

71	DESCONOCIDO	EL MISMO	56	1	18C-2000	1,56	22,5	5	111	RUSTICA	CARTAGENA
72	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PZ AYUNTAMIENTO 1 30202 CARTAGENA	EL MISMO	20					5	9026	CAMINO	CARTAGENA
73	DESCONOCIDO	EL MISMO	3					5	413	RUSTICA	CARTAGENA
74	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURO PZ FONTES 1 30001 MURCIA	EL MISMO	69					539	9005	RAMBLA	MURCIA
75	JUAN JIMENEZ GARCIA LG LA MINA-LA ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	158	1	15CH-630	0,56	11,25	539	34	RUSTICA	MURCIA
76	AYUNTAMIENTO DE MURCIA PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1 30001 MURCIA	EL MISMO	10					539	9002	CAMINO	MURCIA
77	JUAN JIMENEZ GARCIA LG LA MINA-LA ALJORRA 30390 CARTAGENA	EL MISMO	182	1	16C-3000	1,36	18,72	539	28	RUSTICA	MURCIA
78	JOSEFA PEREZ GUILLERMO GARCIA CL PARRA 2 PL 1 DR 30202 CARTAGENA	EL MISMO	20					539	29	RUSTICA	MURCIA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	LINEA DE TELECOMUNICACIONES	MURCIA
79	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DE LA REGION DE MURCIA	EL MISMO	4					539	9006	CTRA. E-9	MURCIA
80	FRANCISCO LUJAN MERCADER LG CASAS ALBUJON 30330 CARTAGENA	EL MISMO	30	1	14C-7000	1,98	19,74	537	56	RUSTICA	MURCIA

81	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA PZ FONTES 1 30001 MURCIA	EL MISMO	18						537	9001	ARROYO	MURCIA
82	JOSE PEREZ GUILLERMO CL JOSE ANTONIO 7 30320 FUENTE ALAMO	EL MISMO	42						537	61	RUSTICA	MURCIA
83	JOSEFA PEREZ GUILLERMO GARCIA CL PARRA 2 PL 1 DR 30202 CARTAGENA	EL MISMO	134	1	13CH-630	0,49	9,1		537	62	RUSTICA	MURCIA
84	AYUNTAMIENTO DE MURCIA PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1 30004 MURCIA	EL MISMO	10						537	9002	CAMINO	MURCIA
85	JOSEFA PEREZ GUILLERMO GARCIA CL PARRA 2 PL 1 DR 30202 CARTAGENA	EL MISMO	203	2	14C-1000 12C-2000	2,2	27,38		537	64	RUSTICA	MURCIA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	L.A.A.T. 132 kV	MURCIA
86	DIEGO PEREZ GUILLERMO CL GRAN VIA 59 30320 FUENTE ALAMO	EL MISMO	18						537	63	RUSTICA	MURCIA
79	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DE LA REGION DE MURCIA	EL MISMO	18						539	9006	CTRA. E-9	MURCIA
87	DESCONOCIDO	EL MISMO	112	1	14C-4500	1,18	15,26		539	39	RUSTICA	MURCIA
-	TELEFONICA DE ESPAÑA	EL MISMO	-	-	-	-	-		-	-	LINEA DE TELECOMUNICACIONES	MURCIA
88	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA PZ FONTES 1	EL MISMO	5						539	9001	ARROYO	MURCIA

79	30001 MURCIA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DE LA REGION DE MURCIA	EL MISMO	14						539	9006	CTRA. E-9	MURCIA
89	DIEGO PEREZ GUILLERMO CL GRAN VIA 59 30320 FUENTE ALAMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA	EL MISMO	49						537	78	RUSTICA	MURCIA
84	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1 30004 MURCIA	EL MISMO	8						537	9002	C. ASFALTADO	MURCIA
90	DIEGO PEREZ GUILLERMO CL GRAN VIA 59 30320 FUENTE ALAMO CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA	EL MISMO	245	2	14C-4500 13CH-630	1,67	24,36		538	89	RUSTICA	MURCIA
91	PZ FONTES 1 30001 MURCIA	EL MISMO	12						538	9018	ARROYO	MURCIA
92	DIEGO PEREZ GUILLERMO CL GRAN VIA 59 30320 FUENTE ALAMO	EL MISMO	409	4	13CH-630 (3) 14C-4500	2,65	42,56		538	76	RUSTICA	MURCIA
-	IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA AVDA DE LOS PINOS S/N MURCIA	EL MISMO	-	-	-	-	-	-	-	-	L.A.A.T. 132 kv	MURCIA
93	DESCONOCIDO	EL MISMO	4						538	9003	S.T. ALBUJON	MURCIA

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Fomento

Dirección General de Ferrocarriles

11040 Resolución del 3 de julio de 2006 de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se abre información pública a los efectos de expropiación y se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto Constructivo «Línea Chinchilla-Cartagena. Tramo Minateda-Cieza. Variante de Camarillas. Actuaciones de Mejora. Plataforma».

El Proyecto Constructivo «Línea Chinchilla-Cartagena. Tramo Minateda-Cieza. Variante de Camarillas. Actuaciones de Mejora. Plataforma» está incluido en la Normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo por tanto aplicable al mismo su Artículo 153, así como los preceptos contenidos en el Artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el Capítulo II, Título II de la citada Ley de Expropiación y en los concordantes de su Reglamento.

Esta jefatura ha resuelto abrir información pública a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince (15) días computados en la forma establecida en la 1.ª Consecuencia del Artículo 17 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito ante esta 1.ª Jefatura de construcción (Plaza de Los Sagrados Corazones n.º 7. 28071. Madrid), cuantas alegaciones consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el Artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo ha resuelto fijar el día y las horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término

<u>Municipal</u>	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>
Cieza	12 de septiembre de 2006	9:30-16:30 h
Hellín	13 de septiembre de 2006	9:30-11:50 h

Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de Cieza y Hellín, el día y hora prevista, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y la relación de propietarios. La fecha para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación, será debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 3 de julio de 2006.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.

(D.G. 165)

TÉRMINO MUNICIPAL DE CIEZA

Día 12 de septiembre de 2006

<u>N.º FINCA</u>	<u>HORA</u>	<u>PROPIETARIO / DOMICILIO</u>	<u>SUPERFICIE EXPROPIADA m2</u>	<u>SUPERFICIE SERVIDUMBRE m2</u>	<u>SUPERFICIE O. TEMPORAL m2</u>	<u>POLIGONO PARCELA</u>
CZ-057	09:30	AGRÍCOLAS PONY, S.L. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	25.415	0	0	1 / 82
CZ-058	09:30	AGRÍCOLAS PONY, S.L. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	7.866	0	0	24 / 2
CZ-058-bis	09:30	AGRÍCOLAS PONY, S.L. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	2.329	0	0	24 / 118
CZ-060	09:30	AGRÍCOLAS PONY, S.L. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	13.037	0	0	24 / 4
CZ-061	09:30	AGRÍCOLAS PONY, S.L. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	12.782	0	0	24 / 99

N.º FINCA	HORA	PROPIETARIO / DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA m2	SUPERFICIE SERVIDUMBRE m2	SUPERFICIE O. TEMPORAL m2	POLIGONO PARCELA
CZ-062	09:30	AGRÍCOLAS PONY, S.L. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	13.960	1.020	1.969	24 / 109
CZ-069	11:30	ALCARAZ PAGAN, LUIS ENRIQUE C/ SAN ANTONIO, 5 - 3º A 02001 - ALBACETE	2.505	0	0	25 / 20
CZ-030	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	3.108	0	0	1 / 17
CZ-030-bis	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	10.597	0	0	1 / 18
CZ-031	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	7.569	0	0	1 / 19
CZ-033	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	387	0	0	1 / 23
CZ-034	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	11.532	0	0	1 / 22
CZ-036	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	28.499	0	0	1 / 21
CZ-038	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	194	0	0	1 / 32
CZ-040	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	11.684	0	0	1 / 34
CZ-041	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	3.272	0	0	1 / 42
CZ-043	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	8.202	0	0	1 / 38
CZ-044	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	25	0	0	1 / 39
CZ-046	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	1.855	0	0	1 / 40
CZ-048	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	9.642	0	0	1 / 52
CZ-050	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	46.812	2.159	1.925	1 / 54
CZ-052	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	1.889	0	0	1 / 56
CZ-053-bis	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	4.204	0	0	1 / 256
CZ-054	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	11.450	0	0	1 / 72

N.º FINCA	HORA	PROPIETARIO / DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA m2	SUPERFICIE SERVIDUMBRE m2	SUPERFICIE O. TEMPORAL m2	POLIGONO PARCELA
CZ-061-bis	16:30	AYUNTAMIENTO DE CIEZA PLAZA MAYOR, 1 30530 - CIEZA (MURCIA)	0	0	393	24 / 103
CZ-049	11:50	CANDEL MIÑANO, JESUS C/ ESCULTOR ROQUE LOPEZ, 2 30008 - MURCIA	1.954	0	0	1 / 51
CZ-062-bis	12:10	EL PUNTAL AGRARIA, S.A. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	29.254	2.505	3.070	24 / 63
CZ-063	12:10	EL PUNTAL AGRARIA, S.A. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	22.844	1.910	3.592	24 / 59
CZ-064	12:10	EL PUNTAL AGRARIA, S.A. PARAJE CARRICHOSA - LAS RAMBLAS 30530 - CIEZA (MURCIA)	17.516	0	388	24 / 52
CZ-065	09:30	FRUTAS MARIPI, S.L. C/ PARROCO SAEZ HURTADO, 13 30559 - ABARAN (MURCIA)	29.253	1.142	2.729	24 / 51
CZ-066	09:30	FRUTAS MARIPI, S.L. C/ PARROCO SAEZ HURTADO, 13 30559 - ABARAN (MURCIA)	11.019	0	0	24 / 50
CZ-067	09:30	FRUTAS MARIPI, S.L. C/ PARROCO SAEZ HURTADO, 13 30559 - ABARAN (MURCIA)	6.246	0	0	24 / 49
CZ-072	09:30	FRUTAS MARIPI, S.L. C/ PARROCO SAEZ HURTADO, 13 30559 - ABARAN (MURCIA)	380	0	0	24 / 48
CZ-060-bis	13:10	GARCIA ESPINOSA, JOSE ANTONIO PB ISSO-PLACEETA, 10 02420 - ISSO -HELLIN (ALBACETE)	0	0	20.000	24 / 112
CZ-071	10:45	GIMENEZ VILLEGAS, RAFAEL C/ FULGENCIO SERRA, 39 30530 - CIEZA (MURCIA)	1.801	0	0	25 / 7
CZ-035	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	8.109	0	0	1 / 25
CZ-051	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	8.494	0	0	1 / 55
CZ-051-bis	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	1.335	0	0	1 / 57
CZ-052-bis	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	314	0	0	1 / 63
CZ-053	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	3.532	0	0	1 / 62
CZ-054-bis	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	5.898	0	0	1 / 64
CZ-055	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	1.938	0	0	1 / 73

N.º FINCA	HORA	PROPIETARIO / DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA m2	SUPERFICIE SERVIDUMBRE m2	SUPERFICIE O. TEMPORAL m2	POLIGONO PARCELA
CZ-056	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	1.797	0	0	1 / 80
CZ-059	16:30	GONZALEZ GIL, FRANCISCO C/ SAN SEBASTIAN, 31 30530 - CIEZA (MURCIA)	5.855	0	0	1 / 67
CZ-068	12:10	HORTELANO LUCAS, PASCUAL C/ DAOIZ Y VELARDE, 22 30530 - CIEZA (MURCIA)	3.818	0	0	24 / 101
CZ-032	12:30	MARIN-BLAZQUEZ PEREZ, Mª PIEDAD C/ CANOVAS DEL CASTILLO, 9 30530 - CIEZA (MURCIA)	3.847	0	0	2 / 116
CZ-070	12:50	RAMIREZ CAMACHO, MANUELA PUENTE TOCINOS- ERMITA VIEJA, 16 30006 - MURCIA	4.960	0	0	41 / 2
CZ-037	11:10	TURPIN SALMERON, SIXTO ANTONIO PLAZA MAZA, 3 18830 - HUESCAR (GRANADA)	3.790	0	0	1 / 29
CZ-039	11:10	TURPIN SALMERON, SIXTO ANTONIO PLAZA MAZA, 3 18830 - HUESCAR (GRANADA)	6.994	0	0	1 / 33
CZ-042	11:10	TURPIN SALMERON, SIXTO ANTONIO PLAZA MAZA, 3 18830 - HUESCAR (GRANADA)	3.076	0	0	1 / 41
CZ-045	11:10	TURPIN SALMERON, SIXTO ANTONIO PLAZA MAZA, 3 18830 - HUESCAR (GRANADA)	104	0	0	1 / 36
CZ-047	11:10	TURPIN SALMERON, SIXTO ANTONIO PLAZA MAZA, 3 18830 - HUESCAR (GRANADA)	7.251	0	0	1 / 53

TÉRMINO MUNICIPAL DE HELLÍN

Día 13 de septiembre de 2006

N.º FINCA	HORA	PROPIETARIO / DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA m2	SUPERFICIE SERVIDUMBRE m2	SUPERFICIE O. TEMPORAL m2	POLIGONO PARCELA
HL-001	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	3.806	0	0	58 / 12
HL-005	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	5.896	0	0	57 / 16
HL-007	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	8.901	0	0	57 / 20
HL-009	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	8.766	0	0	57 / 24
HL-011	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	16.538	0	0	57 / 29
HL-025	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	41.844	890	897	54 / 14

N.º FINCA	HORA	PROPIETARIO / DOMICILIO	SUPERFICIE	SUPERFICIE	SUPERFICIE	POLIGONO PARCELA
			EXPROPIADA m2	SERVIDUMBRE m2	O. TEMPORAL m2	
HL-028	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	87.867	0	0	53 / 12
HL-029 bis	11:50	AYUNTAMIENTO DE HELLIN C/ EL RABAL, 1 02400 - HELLIN (ALBACETE)	1.011	0	0	53 / 20
HL-024	09:30	CEFU, S.A. PARAJE COSTERA, SN 30849 - ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)	5.937	412	1.071	54 / 13
HL-026	09:30	CEFU, S.A. PARAJE COSTERA, SN 30849 - ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)	2.961	0	0	53 / 22
HL-027	09:30	CEFU, S.A. PARAJE COSTERA, SN 30849 - ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)	1.962	0	0	53 / 23
HL-029	09:30	CEFU, S.A. PARAJE COSTERA, SN 30849 - ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)	22.516	1.023	3.359	53 / 11
HL-002	09:30	FERNANDEZ-MONTESINOS VALCARCEL, GLORIA C/ FERMIN CABALLERO, 35 - 13º B 28034 - MADRID	2.067	0	0	58 / 14
HL-006	09:30	FERNANDEZ-MONTESINOS VALCARCEL, GLORIA C/ FERMIN CABALLERO, 35 - 13º B 28034 - MADRID	1.452	0	0	57 / 19
HL-008	09:30	FERNANDEZ-MONTESINOS VALCARCEL, GLORIA C/ FERMIN CABALLERO, 35 - 13º B 28034 - MADRID	4.818	0	0	57 / 23
HL-010	09:30	FERNANDEZ-MONTESINOS VALCARCEL, GLORIA C/ FERMIN CABALLERO, 35 - 13º B 28034 - MADRID	630	0	0	57 / 26
HL-012	09:30	FERNANDEZ-MONTESINOS VALCARCEL, GLORIA C/ FERMIN CABALLERO, 35 - 13º B 28034 - MADRID	19.224	0	0	57 / 30
HL-015	10:30	GONZALEZ FERNANDEZ, MANUEL C/ ARROYO, 1 02490 - CANCARIX (ALBACETE)	7.273	0	0	57 / 34
HL-017	10:50	LENCINA Y PRECIOSO, S.L. PLAZA SANTA ISABEL, 6 30004 - MURCIA	877	0	0	57 / 36
HL-020	10:50	LENCINA Y PRECIOSO, S.L. PLAZA SANTA ISABEL, 6 30004 - MURCIA	17.054	0	0	57 / 61
HL-021	11:30	PEREZ CANO, ANTONIO DESCONOCIDO	597	0	0	57 / 63
HL-003	11:50	PEREZ PASTOR LORENTE, J JOAQUIN DESCONOCIDO	4.556	0	0	57 / 12
HL-004	11:50	PEREZ PASTOR LORENTE, J JOAQUIN DESCONOCIDO	10.760	0	20.510	57 / 14
HL-013	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	37.985	0	0	57 / 31
HL-014	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	13.741	0	0	57 / 33

N.º FINCA	HORA	PROPIETARIO / DOMICILIO	SUPERFICIE	SUPERFICIE	SUPERFICIE	POLIGONO
			EXPROPIADA m2	SERVIDUMBRE m2	O. TEMPORAL m2	PARCELA
HL-016	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	7.430	0	0	57 / 35
HL-018	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	3.165	0	0	57 / 72
HL-019	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	5.836	0	0	57 / 64
HL-022	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	50.604	0	0	59 / 4
HL-023	10:45	RIO MUNDO, S.A. PB FINCA SALTADOR - AGRAMON 02490 - AGRAMON - HELLIN (ALBACETE)	42.076	0	0	55 / 120

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Dos de Cartagena

10942 N.º Autos: Dem 203/2006.

N.I.G.: 30016 4 0200225 /2006 01000.

N.º Autos: DEM 203 /2006.

Nº Ejecución: 109 /2006 .

Materia: Ordinario.

Demandado/s: Construcciones y Reformas Soto y Marín S.L.

Doña Asunción Castaño Penalva , Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 109 /2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Elizabeth Rodríguez Correa contra la empresa Construcciones y Reformas Soto y Marín S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente: En atención a lo expuesto,

Dispongo:

Primero: Despachar la ejecución solicitada por doña Elizabeth Rodríguez Correa contra Construcciones y Reformas Soto y Marín S.L. por un importe de 1233 euros de principal mas 246,6 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

Segundo: Advertir y requerir al ejecutado de las obligaciones y requerimientos que se le efectúan en los razonamientos jurídicos cuarto y quinto de esta resolución y de las consecuencias de su incumplimiento que se detallan en el razonamiento sexto y que podrán dar lugar a la imposición de apremios pecuniarios en cuantía de hasta 100.000 ptas. por cada día de retraso.

Tercero: Dar traslado de esta resolución y del escrito interesando la ejecución al Fondo de Garantía Salarial a los fines expresados en el razonamiento jurídico séptimo.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los tres días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Así lo acuerda, manda y firma el Ilmo. Sr. D. Carlos Contreras de Miguel, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número Dos de Cartagena. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones y Reformas Soto y Marín, S.L. a catorce de julio de dos mil seis.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este

Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretario Judicial, Asunción Castaño Penalva.

Primera Instancia número Cuatro de Murcia

11002 Procedimiento: Verbal Desahucio Falta de Pago 1133/2005.

5305M.

N.I.G.: 30030 1 0401016/2005.

De doña Ana López Martínez.

Procuradora Sra. Elvira Núñez Herrero.

Contra don Alejandro García Gomariz.

Procurador Sr. Sin profesional asignado.

Doña Ana María Ortiz Gervasi, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Núm. 4 de Murcia y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Juicio Verbal con el núm. 1.133/05 a instancia de doña Ana López Martínez contra don Alejandro García Gomariz, en los que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«En la ciudad de Murcia a veinte de diciembre de dos mil cinco.

Vistos por mí, doña María Isabel Martínez Navarro, Juez Stta. de Primera Instancia número Cuatro de Murcia y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Verbal Desahucio falta pago 1133 /2005 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante doña Ana López Martínez con Procurador doña Elvira Núñez Herrero y Letrado Sr. don Miguel Ángel Alcaraz Conesa y de otra como demandado/a don Alejandro García Gomariz y su cónyuge a los efectos del artículo 541 de la LEC y 144 RH con Procurador/a D/ña. sin profesional asignado y Letrado Sr/a. D/ña. sin profesional asignado, he dictado en nombre de S.M. el Rey, la siguiente Sentencia; y...

Fallo.- Que estimando la demanda formulada por doña Ana López Martínez, contra, don Alejandro García Gomariz, declarado en rebeldía procesal, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento objeto de este procedimiento y en consecuencia debo condenar y condeno a la demandada para que en el plazo legal de 30 días deje libre la vivienda propiedad de la parte demandante que ocupa a la que se refiere este procedimiento y a su disposición, con apercibimiento de lanzamiento si no lo verificara, que se efectuará a las 9:30 horas del próximo día 14 de febrero de 2005. Asimismo debo condenar y condeno, a la demandada a

pagar a la parte actora la cantidad de 2.640 euros (dos mil seiscientos cuarenta euros), por las rentas atrasadas incluido el mes de diciembre de 2005, más las que se devenguen conforme a lo pactado contractualmente hasta el efectivo abandono de la referida vivienda; haciendo saber que dicha cantidad devengará el interés legal del artículo 576 de la L.E.C, desde la fecha de la presente resolución hasta su total pago.

Se imponen las costas de este procedimiento a la parte demandada.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndose saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación, para ante la Il.ª Audiencia Provincial.

Así por esta mi Sentencia, de la que se llevará testimonio a las actuaciones, juzgando definitivamente en la instancia, lo pronuncio mando y firmo».

Y para que sirva de notificación en forma al demandado don Alejandro García Gomariz, cuyo domicilio actual se desconoce, expido el presente en Murcia, a veinticuatro de julio de dos mil seis.

La Secretaria.

De lo Social número Seis de Murcia

10995 Autos n.º 464/2006.

N.I.G.: 30030 4 0003034/2006 07410

N.º Autos: Demanda 464/2006.

Materia: Ordinario.

Demandado/s: Exclusivas Loycar.

Murcia Alejandro Molina Núñez Exclusivas Loycar.

D/ña. Josefa Sogorb Baraza, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en autos n.º 464 /2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Alejandro Molina Núñez contra la empresa Exclusivas Loycar, sobre ordinario, se ha ordenado la publicación del presente para citación a juicio que se celebrará el día 3 de octubre de dos mil seis a las 11.15 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, advirtiéndole que es su única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, así como que los autos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de la parte demandada, quedando citada para confesión judicial con apercibimiento de tenerlo por confeso.

3 de octubre de dos mil seis.

Y para que le sirva de citación en legal forma a Exclusivas Loycar 2003, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Murcia a 28 de julio de dos mil seis.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El/La Secretario Judicial.

De lo Social número Seis de Murcia

10997 N.º Autos: Demanda 386/2006.

N.I.G.: 30030 4 0002559 /2006 07410

N.º Autos: Demanda 386 /2006.

Materia: Seguridad Social.

Demandado/s: INSS, Tesorería General de la Seg. Social, Estructuras y Cimientos Molin, S.L., Mustapha Marbar

D/ña. Josefa Sogorb Baraza, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en autos n.º 386 /2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de IBERMUTUAMUR contra la empresa INSS, Tesorería General de la Seg. Social, Estructuras y Cimientos Molin, S.L., Mustapha Marbar, sobre Seguridad Social, se ha ordenado la publicación del presente para citación a juicio que se celebrará el día 28 de noviembre de 2006 a las 10.15 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, advirtiéndole que es su única convocatoria y que deberá concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, así como que los autos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de la parte demandada, quedando citada para confesión judicial con apercibimiento de tenerlo por confeso.

Y para que le sirva de citación en legal forma a Estructuras y Cimientos Molin, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Murcia a 28 de julio de dos mil seis.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El/La Secretario Judicial.

De lo Social número Siete de Murcia

10941 Autos número 570/06.

Doña Josefa Sogorb Baraza Secretaria Stta. del Juzgado de lo Social número Siete de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos bajo el número 570/06 a instancia de José María Contreras González contra la mercantil Vecomar Alimentación, en los que se ha dictado en fecha siete de los corrientes auto decretando embargo preventivo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se decreta el embargo preventivo de los bienes de la empresa demandada Vecomar Alimentación S.L., y en concreto:

Se decreta el embargo preventivo sobre los saldos que pudieran existir en las cuentas 3058-04246-84-2720006599 de la entidad Cajamar, 0182-2332-42-

0202012276 de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y 2043-0030-16-0200516545 de la entidad Caja de Ahorros de Murcia en cuantía suficiente a cubrir el principal de 14.697,53 euros, más 2.498,58 euros en concepto de intereses y costas librándose los oportunos oficios a dichas entidades bancarias.

Respecto de las mercancías relacionadas en el escrito de demanda pertenecientes a Vecomar Alimentación S.L., y depositadas en el almacén de la empresa Final Process con domicilio en Avda. Alfonso X El Sabio núm. 4, C.P., 30560 de Alguazas (Murcia), practíquese por la Comisión Judicial de este Juzgado la correspondiente diligencia de embargo, sirviendo el presente auto de mandamiento en forma.

Y a fin de que sirva de notificación en forma a la mercantil Vecomar alimentación S.L. expido el presente que firmo en Murcia a 31 de julio de 2006.

El Secretario, Josefa Sogorb Baraza.

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

11068 Anuncio de adjudicación del contrato del servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

2.- Objeto del contrato.

Gestión del Servicio Público de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Alhama de Murcia.

Plazo de duración: Dos años, prorrogable expresamente hasta cuatro.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente;

Procedimiento: Abierto;

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

102.125'00 euros anuales (IVA incluido).

5.- Adjudicación.

Fecha: 19 de julio de 2006.

Contratista: Alares Human Services, S.A.

Nacionalidad: Española.

C.I.F.: A-82277963.

Importe de adjudicación: 99.975'00 euros anuales (IVA incluido).

Fecha edicto licitación: 21 de junio de 2006, n.º 141.

Alhama de Murcia, 24 de julio de 2006.—El Alcalde, Juan Romero Cánovas.

Bullas

11045 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora:

Il'tmo. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: CARRIL BICI DESDE ROTONDA EN CALLE GALICIA P.K.+1,190 Y CALLE PEÑALVER P.K.+1,630 EN BULLAS, P.O.L. 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Cincuenta y siete mil treinta y siete euros con treinta y tres céntimos de euro (57.037,33 euros) I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional:

No se exige garantía provisional.

6.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P. 30.180.

Teléfono: 968 65 20 31. Telefax: 968 65 28 26. y

Oficina Técnica Municipal, Gran Vía 28, bajo,

Teléfono: 968657177

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Establecidos en cláusula 18.ª del pliego de condiciones.

8.- Presentación de las ofertas:

Fecha límite: la de expiración del plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: relacionada en cláusula 20.ª del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: el señalado en el apartado 6.

9.- Apertura de ofertas:

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: 2 días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

10.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de condiciones:

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Bullas

11046 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora:

Il'tmo. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA RAFA EN BULLAS, P.O.L. 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Ciento treinta y cinco mil trescientos treinta y cinco euros con veintisiete céntimos de euro (135.335,27 euros) I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional:

No se exige garantía provisional.

6.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P 30.180.

Teléfono: 968 65 20 31. Telefax: 968 65 28 26. y

Oficina Técnica Municipal, Gran Vía 28, bajo,

Teléfono: 968657177

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Establecidos en cláusula 18.ª del pliego de condiciones.

8.- Presentación de las ofertas:

Fecha límite: la de expiración del plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: relacionada en cláusula 20.ª del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: el señalado en el apartado 6.

9.- Apertura de ofertas:

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: 2 días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

10.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de condiciones:

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Bullas**11047 Anuncio para la licitación de contrato de obras.****1.- Entidad adjudicadora:**

Il'tmo. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: URBANIZACION DE LA TRAVESIA DE LA CALLE SAN ANTONIO Y PAVIMENTACION DE LAS CALLES NOGUERA, SIERRA DEL SEGURA Y ARTERO EN LA POBLACION DE BULLAS, P.O.S. 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Cincuenta y tres Mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con sesenta y nueve céntimos de euro (53.454,69 euros) I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional:

No se exige garantía provisional.

6.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P 30.180.

Teléfono: 968 65 20 31. Telefax: 968 65 28 26. y

Oficina Técnica Municipal, Gran Vía 28, bajo,

Teléfono: 968657177

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Establecidos en cláusula 18.ª del pliego de condiciones.

8.- Presentación de las ofertas:

Fecha límite: la de expiración del plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: relacionada en cláusula 20.ª del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: el señalado en el apartado 6.

9.- Apertura de ofertas:

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: 2 días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

10.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de condiciones:

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso

de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Bullas

11049 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora:

Ilmto. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: CONSTRUCCION DE ROTONDA EN AVENIDA DE MURCIA-LUIS DE LOS REYES Y APARCAMIENTO JUNTO CENTRO DE SALUD EN BULLAS, P.O.S. 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Doscientos Sesenta y Siete Mil Quinientos diez euros con treinta y cinco céntimos de euro (267.510,35 euros) I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional:

No se exige garantía provisional.

6.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P 30.180.

Teléfono: 968 65 20 31. Telefax: 968 65 28 26. y

Oficina Técnica Municipal, Gran Vía 28, bajo,

Teléfono: 968657177

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Establecidos en cláusula 18.^a del pliego de condiciones.

8.- Presentación de las ofertas:

Fecha límite: la de expiración del plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: relacionada en cláusula 20.^a del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: el señalado en el apartado 6.

9.- Apertura de ofertas:

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: 2 días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

10.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de condiciones:

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Bullas

11055 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1.- Entidad adjudicadora:

Ilmto. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

Descripción: RED DE PLUVIALES EN AVDA. COMUNIDAD AUTONOMA, PAVIMENTACION DE LA CALLE MAYOR Y CALLE PARQUE, Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL JARDIN MUNICIPAL DE LA PEDANIA DE LA COPA EN LA POBLACION DE BULLAS, P.O.S. 2006.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Cincuenta y un Mil novecientos treinta y seis euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (51.936,59 euros) I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional:

No se exige garantía provisional.

6.- Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P 30.180.

Teléfono: 968 65 20 31. Telefax: 968 65 28 26. y

Oficina Técnica Municipal, Gran Vía 28, bajo,

Teléfono: 968657177

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Establecidos en cláusula 18.^a del pliego de condiciones.

8.- Presentación de las ofertas:

Fecha límite: la de expiración del plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: relacionada en cláusula 20.ª del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: el señalado en el apartado 6.

9.- Apertura de ofertas:

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: 2 días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

10.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de condiciones:

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde, José María López Sánchez.

—

Calasparra**11071 Información pública Cuenta General ejercicio 2005.**

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2005, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Calasparra, 3 de agosto de 2006.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

—

Cartagena**11167 Admitidos y excluidos para cuatro plazas de Inspector de Servicios.**

Por Decreto del Concejal Delegado de Personal de fecha 28 de julio de dos mil seis, y en relación con el expediente de convocatoria para cubrir cuatro plazas de Inspector de Servicios, Grupo B, de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, se dispuso lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, siendo éstos últimos los siguientes ordenados alfabéticamente:

TURNO LIBRE

EXCLUIDOS

1. Mulet Díaz, M.ª Leonor. 22962876

Causa Exclusión: Presentar instancia fuera de plazo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web municipal www.cartagena.es, y depositadas en el Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento, lugares donde pueden ser consultadas por todos los interesados. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales desde la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Región de Murcia para subsanar, si es posible, los defectos de sus solicitud. Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas, en su caso, en la Resolución que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web municipal.

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador queda constituido como sigue:

Presidente:

Titular: D. Pedro L. Martínez Stutz.

Suplente: D. Juan M. Ruiz Ros.

Vocales:

* En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: D. José Casas González.

Suplente: D.ª Victoria del Mar Amate Caballero.

* En representación de la Jefatura del Servicio:

Titular: D. Francisco Jiménez Hernández.

Suplente: D.ª Andrea Sanz Brogeras.

* Como funcionarios de carrera:

Titular: D. Francisco Martínez Angosto.

Suplente: D. José Serrano Segura.

* En representación de la Junta de Personal:

Titular: D. Emilio J. Rodríguez Méndez.

Suplente: D. José J. Cabello Ros.

Secretario:

Titular: D. José M.ª Candela Lostaló.

Suplente: D. Bernardo Muñoz Frontera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92, de 26 de Noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

TERCERO.- El Tribunal calificador se reunirá el día 11 de septiembre de 2006, a las 10,00 horas, en la

Concejalía de Recursos Humanos, sita en la segunda planta amarilla del Edificio Administrativo, a fin de realizar la valoración de méritos descrita en la fase de concurso prevista en la convocatoria.

El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter teórico y eliminatorio, tendrá lugar el día 15 de septiembre de 2006, a partir de las 10,30 horas, en el Aula de Formación, sita en la primera planta del Edificio La Milagrosa.

Cartagena, 28 de Julio de 2006.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro L. Martínez Stutz.

Cieza

11064 Convocatoria de subvenciones y becas en materia de deportes para el año 2006.

Con fecha 1 de agosto de 2006, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza ha aprobado la Normativa General para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del deporte base en el municipio de Cieza para el año 2006.

Las solicitudes se presentarán dentro de los 45 días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

El texto completo de la Normativa se facilitará en las dependencias de la Concejalía de Deportes.

En Cieza a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde en funciones, Joaquín Ruiz Abellán.

Lorca

10958 Aprobación Inicial del Plan Especial de Infraestructuras comunes de los Desarrollos del eje de la carretera de Pulpí.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras comunes a los desarrollos del Eje de la Carretera de Pulpí, en Lorca, seguido bajo el número 06.07.09 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar

el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca 27 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Lorca

10959 Aprobación Inicial del Plan Especial de Infraestructuras comunes de los desarrollos del Eje de la carretera de Caravaca.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras comunes a los desarrollos del Eje de la carretera de Caravaca, en Lorca, seguido bajo el número 06.07.08 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca 27 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Lorca

10960 Aprobación Inicial del Plan Especial de Infraestructuras Comunes de los Desarrollos del Eje de la A-7 hacia La Hoya.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras comunes a los desarrollos del Eje de la A-7 hacia la Hoya, en Lorca, seguido bajo el número 06.07.10 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca 27 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Lorca

10961 Aprobación Inicial de la Modificación del P.G.M.O. en diputación de Zarcilla de Ramos.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Municipal de Ordenación de Lorca en Dip. de Zarcilla de Ramos, seguido bajo el número 06.01.18 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Igualmente se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental asociado en el mencionado Proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al

de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, a 1 de agosto de 2006.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10962 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de Almendricos.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio 2006, se acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Municipal de Ordenación de Lorca en diputación de Almendricos, seguido bajo el número 06.04.03 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Igualmente se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental asociado en el mencionado Proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 1 de agosto de 2006.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo

Lorca

10963 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de La Paca.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Municipal de Ordenación de Lorca en diputación de la Paca, seguido bajo el número. 06.02.14 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Igualmente se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental asociado en el mencionado Proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 1 de agosto de 2006.—El Tte. de Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10964 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de Río.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Municipal de Ordenación de Lorca en diputación de Río, seguido bajo el número 06.02.11 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Igualmente se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental asociado en el mencionado Proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen

convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, a 1 de agosto de 2006.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

10965 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. a terrenos situados en Camino de Vera.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Municipal de Ordenación de Lorca en terrenos situados en Camino de Vera, seguido bajo el número 06.01.03 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 1 de agosto de 2006.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca**10966 Aprobación Inicial de la Modificación Puntual del P.G.M.O. en diputación de Purias.**

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Municipal de Ordenación de Lorca en diputación de Purias, seguido bajo el número 06.04.06 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Igualmente se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental asociado en el mencionado Proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 1 de agosto de 2006.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

—

Lorca**10967 Aprobación Inicial del cambio de sistema de actuación de la U.A. 69 B del PGMO de Lorca.**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el cambio de sistema de actuación de la U.A. 69 B del PGMO, seguido en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar,

conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, a 27 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

—

Lorca**10968 Aprobación Inicial del proyecto de urbanización del Sector 3 RT Purias del PGMO de Lorca.**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del Sector 3 RT Purias del PGMO de Lorca seguido bajo el número 06.06.06 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca 21 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

—

Lorca**10969 Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Plan Especial los Jardines de la Almenara.**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del plan especial los Jardines de la Almenara,

seguido bajo el número 05.09.02 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca 21 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Lorca

10970 Aprobación Inicial del Estudio de Detalle de la «Finca A» del Proyecto de reparcelación de la U.A. 84 del PGM de Lorca.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio, se acordó aprobar inicialmente el estudio de detalle de la «finca A» del proyecto de reparcelación de la U.A. 84 del PGM de Lorca, seguido bajo el número 06.07.05 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, a 21 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Lorca

10971 Aprobación Inicial de la Modificación del P.E.R.I. de la Alameda de la Constitución- URPI 17.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente de la modificación del PERI de la Alameda de la Constitución URPI 17, en Lorca, seguido bajo el número 95.11.01 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 21 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Lorca

10972 Aprobación de la normalización de la finca ubicada en la Avenida Europa.

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 20 de julio de 2006, se acordó aprobar la normalización de la finca ubicada en la Avenida Europa, seguido en el Servicio de Planeamiento y Gestión de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer ante el mismo órgano que los dicta recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar, desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación del acto en cuestión, a tenor de lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en conexión con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, y, en todo caso, directamente recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo

de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada la Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Gerencia de Urbanismo, sita en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, a 21 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

—

Lorca

10973 Aprobación Inicial del proyecto modificado 2 de la urbanización de la U.A. 10.1.2.1. B Los Peñones.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2006, se acordó aprobar inicialmente el proyecto modificado 2 de la urbanización de la U.A. 10.1.2.1. B los Peñones, seguido bajo el número 02.01.04 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca 21 de julio de 2006.—El Tte. Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

—

Lorquí

10978 Anuncio para la licitación de contrato de obras. «Ampliación y adecuación del Pabellón Deportivo Municipal de Lorquí».

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Pleno.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Ampliación y adecuación del Pabellón Deportivo Municipal de Lorquí».

Plazo de ejecución: Siete meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 793.851,05 euros, IVA incluido.

5.- Garantías.

Provisional: 15.877,021 euros.

Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Lorquí, Plaza del Ayuntamiento, n.º 1 30564 Lorquí (Murcia).

Teléfono: 968 690001

Telefax: 968 692532

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría e

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de la presentación: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM, salvo que el último día coincida con sábado o festivo en cuyo caso se ampliará al primer día hábil siguiente, que no sea sábado.

Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar, fecha y hora: el indicado en cláusula 16.

10.- Gastos de anuncios.

Cláusula 19 del Pliego

Lorquí a 1 de agosto de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

—

Lorquí

10982 Listado de aspirantes a una plaza de Técnico de Promoción Social y Ocupacional.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 757/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A UNA PLAZA DE TÉCNICO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y OCUPACIONAL

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de una plaza

de Técnico de Promoción Social y Ocupacional, mediante promoción interna, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

Cuartero Pujante, Amparo Soledad

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: Dña. Josefa Asensio Alacid, como titular, y Dña. Marina Sánchez Hernández, como suplente.

Vocal 2º: D. Graciano Marín Asensio, como titular, y D. Jesús Martínez Carrillo, como suplente.

Vocal 3º: D. Reyes Ramón Muñoz Ortiz, como titular, y Dña. Mª Dolores Pérez Nicolás, como suplente.

Vocal 4º: Dña. Concepción Campoy Bernal, como titular, y Dña. Agueda C. Rodríguez Balsalobre, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y D. Juan Francisco García Carbonell, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 29 de septiembre de 2006 y hora de las 10, en la Casa Consistorial sita en Plaza del Ayuntamiento, núm. 1.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Lorquí

10983 Listado de aspirantes a dos plazas de Técnico de Gestión de Administración General.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 756/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnico de Gestión de Administración General, mediante promoción interna, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

1. Marín Asensio, Graciano

2. Martínez Carrillo, Jesús

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: D. Juan Luis Blázquez Sequero, como titular, y D. David Re Soriano, como suplente.

Vocal 2º: Dña. Isabel Guillén Torregrosa, como titular, y D. José Pascual Boluda Sánchez, como suplente.

Vocal 3º: Dña. Manuela Zamora Baños, como titular, y Dña. Aurelia Fernández Fernández, como suplente.

Vocal 4º: Dña. Victoria del Mar Amate Caballero, como titular, y Dña. Isabel Mª Belmonte Martínez, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y D. José Martín Escolar Pastor, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 28 de septiembre de 2006

y hora de las 10, en la Casa Consistorial sita en Plaza del Ayuntamiento, núm. 1.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

—

Lorquí

10984 Listado de aspirantes a una plaza de Técnico de Administración General.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 755/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, turno libre, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

1. Andreo Luaces, Joaquín Baldomero
2. Ballesta Ors, María Tomasa
3. Cano Gómez, Antonio Andrés
4. Cerdá García, Ana
5. Cortés Moreno, Alvaro
6. Egea Contreras, Francisco
7. Fernández Ruiz, Andrés
8. Fuentes Aledo, María
9. García Andúgar, Paula
10. Ibáñez García, M.^a de los Angeles
11. Iniesta Abellán, Rocio
12. Martínez López, Ainhoa
13. Nortes Manjavacas, Cristina
14. Pérez Tortosa, Ceferino
15. Quiñonero Miralles, Enrique
16. Rodríguez Martínez, Nuria

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: D. Juan Luis Blázquez Sequero, como titular, y Dña. Luz María Meseguer García, como suplente.

Vocal 2º: D. David Re Soriano, como titular, y Dña. Gloria Conesa Hernández, como suplente.

Vocal 3º: D. Antonio Francisco García González, como titular, y D. Pedro Martínez Marín, como suplente.

Vocal 4º: Dña. Isabel M^a Belmonte Martínez, como titular, y Dña. Victoria del Mar Amate Caballero, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y D. Francisco Medina Ibáñez, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 22 de noviembre de 2006 y hora de las 10, en la Biblioteca Municipal sita en C/ La Cerca núm. 1. En todas las pruebas selectivas los opositores deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

—

Lorquí

10985 Listado de aspirantes a una plaza de Sargento de la Policía Local.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 754/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía Local, mediante promoción interna, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

Ruiz García, Cayetano

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: D. José Martín Escolar Pastor, como titular, y D. José Pascual Boluda Sánchez, como suplente.

Vocal 2º: D. José Antonio Fernández Pérez, como titular, y D. José Caracena Campoy, como suplente.

Vocal 3º: D. Matías Miguel Romero Gómez, como titular, y D. José Juan Cabello Ros, como suplente.

Vocal 4º: D. José Casas González, como titular, y Dña. Raquel Lozano Salamanca, como suplente.

Secretaria: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y Dña. Isabel Guillén Torregrosa, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 27 de septiembre de 2006 y hora de las 10, en la Casa Consistorial sita en Plaza del Ayuntamiento, núm. 1. En todas las pruebas selectivas los opositores deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

—

Lorquí

10989 Listado de aspirantes a una plaza de Operario/a de Limpieza.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 753/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de una plaza de Operario/a de Limpieza, turno libre, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

1. Abenza Salazar, Consolación
2. Benavente García, M.ª Josefa
3. Carrillo Escobar, Eloy
4. Escolar Gadea, Francisca
5. Fernández Villar, Encarnación María
6. Giménez Hernández, Consuelo Irene
7. Guerrero González, Roberto
8. López Cremades, Mª Dolores
9. López Martínez, Mª Dolores
10. López Sánchez, Antonia
11. Marín Martínez, Carmen
12. Miñano Moreno, Inmaculada
13. Ruiz Baños, Francisco Miguel
14. Sánchez Abenza, Ana
15. Sánchez Martínez, Antonio

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Adrián Asensio Vidal, como suplente.

Vocal 1º: D. Joaquín Luis González Campillo, como titular, y Dña. Marina Sánchez Hernández, como suplente.

Vocal 2º: Dña. Consuelo Luna Benavente, como titular, y D. Emilio López Pérez, como suplente.

Vocal 3º: Dña. Mª Dolores Pérez Nicolás, como titular, y D. José Francisco Navarro Serrano, como suplente.

Vocal 4º: D. Juan Antonio Contreras Ruiz, como titular, y D. José Juan Cortés Amor, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y D. Graciano Marín Asensio, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 5 de octubre de 2006 y hora de las 10, en la Biblioteca Municipal sita en C/ La Cerca núm. 1. En todas las pruebas selectivas los opositores deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Lorquí

10991 Listado de aspirantes a una plaza de Delineante.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 752/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A UNA PLAZA DE
DELINEANTE

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de una plaza de Delineante, turno libre, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

1. Gabaldón Martínez, José María
2. García Martínez, Raúl
3. González Payá, Francisco Juan
4. López Bravo, Juan Valentín
5. Martí Guillén, Pedro Emilio
6. Martínez Nicolás, M.^a Jesús
7. Montero Martínez, M^a Angeles
8. Morote Molina, Jerónimo
9. Moya Noguera, Carmen María

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: D. Juan Francisco García Carbonell, como titular, y Dña. Marina Sánchez Hernández, como suplente.

Vocal 2º: D. José Pascual Boluda Sánchez, como titular, y D. José Martín Escolar Pastor, como suplente.

Vocal 3º: D. Federico Sesma García, como titular, y D. Teodoro Cánovas Yepes, como suplente.

Vocal 4º: D. Agustín Martínez Arnaldos, como titular, y D. Francisco Monserrate Liza, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y D. Graciano Marín Asensio, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 9 de noviembre de 2006 y hora de las 10, en la Biblioteca Municipal sita en C/ La Cerca núm. 1. En todas las pruebas selectivas los opositores deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Lorquí

10992 Ordenanza reguladora de la tasa por utilización de las dependencias e instalaciones municipales para la celebración de matrimonios y otras celebraciones.

Elevado a definitivo, por ausencia de reclamaciones, el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 11-05-2006, por el que se aprueba inicialmente la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por utilización de las Dependencias e Instalaciones Municipales para la Celebración de Matrimonios y otras celebraciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, se procede a su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Región:

ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR
UTILIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS E
INSTALACIONES MUNICIPALES PARA LA
CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS Y OTRAS
CELEBRACIONES

FUNDAMENTO

Artículo 1.

En uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución, por el artículo 106 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 20 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2.004 de 5 de marzo, este Ayuntamiento establece la Tasa por utilización de las dependencias municipales para la celebración de matrimonios y otras celebraciones, que se regirá por la presente Ordenanza Fiscal, cuyas normas atienden a lo prevenido en el artículo 57 del citado texto refundido.

HECHO IMPONIBLE

Artículo 2.

Constituye el hecho imponible de la Tasa, la utilización de las dependencias e instalaciones municipales y demás medios materiales y personales, para la celebración de matrimonios y otras celebraciones, que hayan de autorizarse por la Alcaldía o Concejal delegado.

SUJETOS PASIVOS

Artículo 3.

Son sujetos pasivos de esta Tasa las personas físicas que soliciten la utilización de las dependencias municipales y medios para la celebración del matrimonio y otras celebraciones.

EXENCIONES

Artículo 4.

Dado el carácter de tasa no se concederá exención ni bonificación alguna.

CUOTA TRIBUTARIA

Artículo 5.

La cuota tributaria será la siguiente tarifa:

Por utilización de Dependencias municipales para la celebración de matrimonios cuando ninguno de los contrayentes esté empadronado en Lorquí: 120 euros.

Por utilización de dependencias municipales para otras celebraciones análogas: 120 euros.

DEVENGO

Artículo 6.

1. Se devenga la tasa y nace la obligación de contribuir cuando se presenta la solicitud de utilización de las instalaciones y demás medios de carácter municipal.

2. El pago de la Tasa se realizará mediante ingreso del importe de la misma en una cuenta bancaria de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí que se indicará en el momento de presentar la solicitud de utilización de las dependencias municipales. Este ingreso tendrá carácter de depósito previo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1.a del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

GESTIÓN

Artículo 7.

1. Las cantidades exigibles se liquidarán por cada solicitud presentada y serán irreducibles.

2. Como norma general, se establece el Salón de Exposiciones de la Casa Consistorial como lugar de celebración de la ceremonia de los matrimonios civiles. No obstante, cuando la afluencia de personas prevista exceda de la capacidad del referido salón, los interesados podrán solicitar la utilización del Salón de Plenos, siempre que se encuentre disponible para su uso en la fecha solicitada.

DISPOSICION FINAL

La presente Ordenanza Fiscal entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

Contra dicho acuerdo, firme en la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lorquí a 14 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Lorquí

10993 Listado de aspirantes a dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 751/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, turno libre, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

1. Alvarez Montero, Juan Francisco
2. Andrés Gutiérrez, Felipe
3. Arias Serrano, Francisco
4. Asensio Sánchez, M^a Lucía
5. Banegas Fernández, Verónica
6. Belchí Cascales, Carlos
7. Cánovas Arias, Juan José
8. Caracena López, Carmen
9. Cascales López, Rachel
10. Domingo Huertas, Ignacio
11. Fernández Villar, Encarnación María
12. García González, Laura
13. García González, Virginia
14. García Marco, Domingo

15. García Sierra, M^a del Rosario
16. Gil Moreno, Francisca
17. González Campillo, M^a Josefa
18. Guillamón Navarro, Encarnación
19. Hernández Latorre, M^a Mercedes
20. López Bailén, M^a Trinidad
21. López Cremades, M^a Dolores
22. López Martínez, M^a Mercedes
23. López Mondéjar, Francisca
24. López Torrecillas, Francisco Javier
25. Martí Balsalobre, Juan José
26. Martínez Carpio, Cándida
27. Martínez Hernández, Gertrudis
28. Martínez Hurtado, Patricia
29. Martínez Lizán, Antonio Angel
30. Martínez Martínez, José María
31. Martínez Martínez, Pedro Luis
32. Molina López, Patricia
33. Palomino Reyes, Ramón
34. Pérez Gómez, Eva María
35. Ponce Sánchez, Elena
36. Puerta Saorín, Pilar María
37. Rojo López, Ana Belén
38. Ruiz Verdugo, Isabel María
39. Sánchez Abenza, Ana
40. Sánchez Carpes, Rosario
41. Sánchez López, Amalia
42. Sánchez Marín, Miguel Angel
43. Sola Reche, Antonia

EXCLUIDOS:

Ninguno

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: D. Jesús Martínez Carrillo, como titular, y D. Salvador Meseguer Pérez, como suplente.

Vocal 2º: Dña. Marina Sánchez Hernández, como titular, y Dña. M.^a Carmen Navarro Hurtado, como suplente.

Vocal 3º: D. José Francisco Navarro Serrano, como titular, y Dña. M.^a Dolores Pérez Nicolás, como suplente.

Vocal 4º: Dña. M.^a José Lasheras Sánchez, como titular, y D. Francisco García Riquelme, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y D. Graciano Marín Asensio, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 23 de octubre de 2006 y hora de las 10, en la Casa Consistorial sita en Plaza del Ayuntamiento, núm. 1. En todas las pruebas selectivas los opositores deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Lorquí

10996 Listado de aspirantes a dos plazas de Administrativo de Administración General.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 750/2006

LISTADO DE ASPIRANTES A DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DECRETO

Dada cuenta de las instancias presentadas en relación con la convocatoria para la provisión de dos plazas de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna, y de acuerdo con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria,

DISPONGO

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes, que queda como sigue:

ADMITIDOS:

1. Meseguer Pérez, Salvador
2. Navarro Hurtado, M.^a Carmen

EXCLUIDOS:

Ninguno.

De acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir de esta publicación, para subsanar defectos o hacer reclamaciones.

Segundo.- Que el Tribunal quede integrado en la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Resurrección García Carbonell, como titular, y D. Evaristo Hernández Cifuentes, como suplente.

Vocal 1º: D. Graciano Marín Asensio, como titular, y D. Juan Francisco García Carbonell, como suplente.

Vocal 2º: D. Jesús Martínez Carrillo, como titular, y D. Joaquín Luis González Campillo, como suplente.

Vocal 3º: D. Teodoro Cánovas Yepes, como titular, y D. Pedro Carrilero Ibáñez, como suplente.

Vocal 4º: Dña. Águeda C. Rodríguez Balsalobre, como titular, y Dña. Concepción Campoy Bernal, como suplente.

Secretario: Dña. Verónica Ortega Cantó, como titular, y Dña. Marina Sánchez Hernández, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio: Se fija el día 28 de septiembre de 2006 y hora de las 12, en la Casa Consistorial sita en Plaza del Ayuntamiento, núm. 1.

En Lorquí a 31 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Molina de Segura

11157 Anuncio de licitación contrato de obra.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
Negociado de Contratación.
Expediente núm. 000167/2006-1030-08

2.- Objeto del contrato.

Descripción: Mejora y acondicionamiento de la carretera de Maciascoque de acceso a la pedanía de La Torrealta del PK 0+000 al PK 1+200 del T.M. de Molina de Segura.

Lugar de ejecución: Molina de Segura.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 80.923,51 euros.

5.- Garantías.

Provisional: 1.618,47 euros.

Definitiva: 4% del precio del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968 388521 / 968 388 534

Fax: 968 388502

e-mail: contratacion@molinadesegura.es

página web: www.molinadesegura.es/contratacion

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: Indicado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de cláusulas administrativas particulares.

De conformidad con el Art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

12.- Clasificación de contratista de O. públicas:

No se exige.

Molina de Segura a 3 de agosto de 2006.—El Alcalde.

Molina de Segura

11158 Anuncio de licitación contrato de obra.**1.- Entidad adjudicadora.**

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente núm. 000148/2006-1030-08

2.- Objeto del contrato.

Descripción: Construcción de centro social en la pedanía de El Romeral, de Molina de Segura.

Lugar de ejecución: Molina de Segura.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 120.000 euros.

5.- Garantías.

Provisional: 2.400 euros.

Definitiva: 4% del precio del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968 388521 / 968 388 534

Fax: 968 388502

e-mail: contratacion@molinadesegura.es

página web: www.molinadesegura.es/contratacion

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de cláusulas administrativas particulares.

De conformidad con el Art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

12.- Clasificación de contratista de O. públicas:

No se exige.

Molina de Segura a 2 de agosto de 2006.—El Alcalde.

Murcia

10974 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Operador de Sala de Control del S.E.I.S.

Esta Corporación Municipal ha resuelto, mediante acuerdo de Junta de Gobierno y decreto de Alcaldía Presidencia, de fechas 12 y 19 de julio de 2006, respectivamente, lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, con las exclusiones y motivos que seguidamente se relacionan, quedando expuesta en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial.

<u>Excluidos</u>	<u>NIF</u>	<u>Causa</u>
1. GARCIA LOPEZ, MARTA ELENA	34814598G	1
2. LOPEZ GALLEGO, JUANA	27486960M	1

EXCLUIDOS:

(1) Por no haber abonado los derechos de examen o no haber justificado correctamente su exención.

Segundo.- El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente forma:

* Presidente:

Titular: D. Remigio López Martínez

Suplente: D. Rafael Gómez Carrasco

* Vocales:

Funcionarios de este Ayuntamiento a propuesta de la Concejalía de Personal:

Titular: D. Antonio Nicolás Torres

Suplente: D. Mariano Plaza Martínez

Titular: D. Juan Antonio Romera Vivancos

Suplente: D. José Martínez Márquez

Titular: D. Juan Orcajada Jover

Suplente: D. Francisco Burillo Marín

En representación de la C.A.R.M.:

Titular: D. Antonio Codina Ataz

Suplente: D. Luis González López de Ayala

En representación de la Junta de Personal:

Titular: D. José Ramón Puerta Martín

Suplente: D. Andrés López Martínez

* Vocal-Secretario:

Titular: D. José Antonio de Rueda y de Rueda

Suplente: Dña. M.^a Isabel Fernández Guerras

Tercero.- Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio de la fase oposición, el próximo día 22 de septiembre de 2006, viernes, a las 12:30 horas, en Salón de Actos del Centro de Formación e Iniciativas al Empleo, sito en Avda. Primero de Mayo, s/n de Murcia (FICA).

Cuarto.- Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá interponer recurso en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición del Tribunal Calificador.

Murcia a 3 de agosto de 2006.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, P.D.

Murcia

10975 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Delineante.

Esta Corporación Municipal ha resuelto, mediante acuerdo de Junta de Gobierno y decreto de Alcaldía Presidencia, de fechas 12 y 19 de julio de 2006, respectivamente, lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, con las exclusiones y motivos que seguidamente se relacionan, quedando expuesta en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial.

Excluidos	NIF	Causa
1. ARCE CARRILLO, JUAN JOSE	48506601S	1
2. MARTINEZ NICOLAS, M. JESUS	48445216V	1
3. MOYA NOGUERA, CARMEN MARIA	48498969L	1

EXCLUIDOS:

(1) Por carecer de la titulación requerida.

Segundo.- El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente forma:

* Presidente:

Titular: D. Miguel Cascales Tarazona

Suplente: D. Rafael Gómez Carrasco

* Vocales:

Funcionarios de este Ayuntamiento a propuesta de la Concejalía de Personal:

Titular: D. José María Cervera Dueñas

Suplente: Dña. Beatriz Martínez Carrillo

Titular: Dña. M.^a Olga Melgar Requena

Suplente: Dña. M.^a Milagros Pérez Pérez

Titular: D. Francisco Javier Griñán Escribano

Suplente: D. Alvaro García Montoro

En representación de la C.A.R.M.:

Titular: D. Andrés Vizueté Marín

Suplente: D. Angel Jesús Serrano Tortajada

En representación de la Junta de Personal:

Titular: Dña. Josefa García Legaz

Suplente: D. José López Martínez

* Vocal-Secretario:

Titular: D. José Antonio de Rueda y de Rueda

Suplente: Dña. M.^a Isabel Fernández Guerras

Tercero.- Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio de la fase oposición, el próximo día 26 de septiembre de 2006, martes, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Formación e Iniciativas al Empleo, sito en Avda. Primero de Mayo, s/n de Murcia (FICA).

Cuarto.- Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá interponer recurso en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición del Tribunal Calificador.

Murcia a 3 de agosto de 2006.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, P.D.

Murcia

10976 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, once plazas de Cabo del S.E.I.S.

Esta Corporación Municipal ha resuelto, mediante acuerdo de Junta de Gobierno y decreto de Alcaldía Presidencia, de fechas 12 y 19 de julio de 2006, respectivamente, lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, con las exclusiones y motivos que seguidamente se relacionan, quedando expuesta en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial.

<u>Excluidos</u>	<u>NIF</u>	<u>Causa</u>
1. GARCIA LOPEZ, MARTA ELENA	34814598G	1
2. LOPEZ GALLEGO, JUANA	27486960M	1

EXCLUIDOS:

(1) Por no haber abonado los derechos de examen o no haber justificado correctamente su exención.

Segundo.- El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente forma:

* Presidente:

Titular: D. Remigio López Martínez

Suplente: Dña. Nuria Fuentes García-Lax

* Vocales:

Funcionarios de este Ayuntamiento a propuesta de la Concejalía de Personal:

Titular: D. Pedro Antonio Guirao Cárceles

Suplente: D. Antonio Nicolás Torres

Titular: D. José Tornel Serrano

Suplente: D. Joaquín Vicente Sánchez

Titular: D. Juan Orcajada Jover

Suplente: D. Francisco Burillo Marín

En representación de la C.A.R.M.:

Titular: D. Francisco Luis Martínez Martínez

Suplente: D. Luis González López de Ayala

En representación de la Junta de Personal:

Titular: D. Juan Antonio Espín Álvarez

Suplente: D. Andrés Martínez Fuentes

* Vocal-Secretario:

Titular: D. José Antonio de Rueda y de Rueda

Suplente: Dña. M.ª Isabel Fernández Guerras

Tercero.- Fijar como fecha para la realización de la prueba combinada, correspondiente al primer ejercicio de la fase oposición, el próximo día 10 de octubre de 2006, martes, a las 09:00 horas, en el Parque Municipal de Bomberos Infante Juan Manuel, sito en Av. San Juan de la Cruz, s/n de Murcia.

Cuarto.- Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá interponer recurso en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición del Tribunal Calificador.

Murcia a 3 de agosto de 2006.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, P.D.

Murcia

10977 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria de concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, seis plazas de Sargento del S.E.I.S.

Esta Corporación Municipal ha resuelto, mediante acuerdo de Junta de Gobierno y decreto de Alcaldía Presidencia, ambos de fecha 19 de julio de 2006, lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes a estas pruebas selectivas, con las exclusiones y motivos que seguidamente se relacionan, quedando expuesta en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial.

EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Segundo.- El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente forma:

* Presidente

Titular: D. Remigio López Martínez

Suplente: Dña. Nuria Fuentes García-Lax

* Vocales:

Funcionarios de este Ayuntamiento a propuesta de la Concejalía de Personal:

Titular: D. Pedro Antonio Guirao Cárceles

Suplente: D. Joaquín Vicente Sánchez

Titular: D. José Tornel Serrano

Suplente: D. Mariano Plaza Martínez

Titular: D. Juan Orcajada Jover

Suplente: D. Angel Villacieros Pérez

En representación de la C.A.R.M.:

Titular: D. Antonio Bonillo Jiménez

Suplente: D. Antonio Codina Ataz

En representación de la Junta de Personal:

Titular: D. Antonio Nicolás Torres

Suplente: D. Luis José Meseguer Ortega

* Vocal-Secretario:

Titular: D. José Antonio de Rueda y de Rueda

Suplente: Dña. M.ª Isabel Fernández Guerras

Tercero.- Fijar como fecha para la realización de la práctica del primer ejercicio de la fase oposición, el próximo día 3 de octubre de 2006, martes, a las 09:00 horas, en el Estadio Municipal de Atletismo «Monte Romero», sito en el Campus Universitario de Espinardo.

Cuarto.- Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá interponer recurso en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición del Tribunal Calificador.

Murcia a 3 de agosto de 2006.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, P.D.

Murcia

10956 Aprobación Definitiva del Proyecto de Plan Especial de Reforma Interior en suelo urbano Zona RT en la intersección de la Autovía El Palmar-Alcantarilla con la carretera de El Palmar-San Ginés (Antigua Fábrica de Cerámicas El Palmar).

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2006, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior en suelo urbano zona RT en la intersección de la Autovía El Palmar-Alcantarilla con la Carretera de El Palmar-San Ginés (antigua fábrica de cerámicas El Palmar).

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el art.º 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y el art.º 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación

o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar y, en particular, a D^a. María Paz Pérez Martínez.

El texto de las normas urbanísticas del referido Plan Especial de Reforma Interior es el siguiente:

«Norma RT-cp. ENCLAVE TERCIARIO

Artículo 1. Definición.

Comprende las parcelas así rotuladas en los planos del Plan Especial.

Artículo 2. Condiciones de Uso.

Uso característico: Comercial.

Usos compatibles: Oficinas y Servicios profesionales.

Restauración, Espectáculo y Ocio.

Hospedaje.

Equipamientos.

Gasolinera y áreas de servicio.

Espacios Libres.

Garaje en sótano.

Usos prohibidos: Residencial.

Naves e instalaciones industriales.

Artículo 3. Condiciones de la Ordenación.

Condiciones de parcela

Ocupación: La ocupación en planta no superará la indicada en planos del Plan Especial como superficie de ocupación sobre rasante. Estas alineaciones se entienden como máximas, pudiendo proyectarse retranqueos de manera que la planta del edificio quede siempre dentro de los límites señalados en planos.

La ocupación en sótano podrá ser de toda la parcela, siempre que no sobrepase el nivel de la rasante de las calles colindantes.

Altura: La altura máxima de la edificación será la indicada en planos. Para tres plantas se tendrá una altura máxima de cornisa de 10 m; para ocho plantas se tendrá una altura máxima de cornisa de 25 m. Se permitirá ejecutar hasta tres plantas menos de las indicadas en planos.

Aparcamiento: Dentro de la parcela en sótano o en superficie, se dispondrán aparcamientos para una plaza cada 50 ó 100 m² construidos, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.5.2.3. del PGOU de Murcia.

Artículo 4. Otras Condiciones.

Condiciones de higiene: Las condiciones higiénicas y ambientales se regularán por las Ordenanzas Municipales en la materia vigentes.

Condiciones de estética: La composición será libre.

Las parcelas podrán cercarse con muros de obra u otro material opaco hasta una altura de 0,50 m medidos en el centro de la fachada y el resto hasta 3,00 m con construcciones ligeras o con setos verdes.

Las franjas perimetrales creadas por los retranqueos a linderos podrán dedicarse a vías de circulación internas o aparcamientos.

Para cualquier aspecto no definido en estas normas se estará a lo que estipulan las Ordenanzas Municipales de edificación.

Condiciones de accesibilidad: Serán de obligado cumplimiento las disposiciones para la eliminación de las barreras arquitectónicas contenidas en el RD 556/1989 de 19 de Mayo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el Decreto 39/1987 de 4 de Junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en la Orden de 15 de Octubre de 1991 de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre «accesibilidad en espacios públicos y edificación» y ley 5/1995 «Condiciones de Habitabilidad en Edificios de Viviendas y de Promoción de la Accesibilidad General».

ANEXO CUADRO RT-cp

Manzana	Parcela	Ocupación	Edificabilidad	N.º plantas
A	2.944,00 m ²	2.200,00 m ²	4.000,00 m ² const.	III
B	1.334,00 m ²	920,00 m ²	1.400,00 m ² const.	III
D	4.933,50 m ²	3.437,50 m ²	20.750,00 m ² const.	III-VII
D1		625,00 m ²	4.850,00 m ² const.	VII
D2		312,50 m ²	450,00 m ² const.	III
D3		625,00 m ²	4.850,00 m ² const.	VII
D4		312,50 m ²	450,00 m ² const.	III
D5		625,00 m ²	4.850,00 m ² const.	VII
D6		312,50 m ²	450,00 m ² const.	III
D7		625,00 m ²	4.850,00 m ² const.	VII

Norma ES-cp. Estaciones de Servicio

Artículo 1. Definición

Comprende la parcela así rotulada en los planos del Plan Especial.

Artículo 2. Condiciones de edificación.

La edificabilidad será de 187,20 m² construidos.

Artículo 3. Condiciones de uso.

Uso característico: Gasolinera, taller de reparación de vehículos, playa de estacionamiento área de descanso y recreo, restauración, hostelería y tienda de abastecimiento.

Usos prohibidos: Los residenciales.

Artículo 4. Condiciones de la Ordenación

Condiciones de parcela

Ocupación: La ocupación en planta no superará el 50% de la superficie de parcela neta, con separación mínima a linderos de 3 metros.

La ocupación en sótano podrá ser de toda la parcela, siempre que no sobrepase el nivel de la rasante de las calles colindantes.

Altura: La altura máxima de la edificación será de 2 plantas y 8 m de altura a cornisa.

Se permitirá ejecutar hasta una planta menos de las indicadas en planos.

Aparcamiento: Dentro de la parcela en sótano o en superficie se dispondrán aparcamientos para una plaza cada 100 m² construidos.

Artículo 5. Otras Condiciones

Condiciones de higiene: Las condiciones higiénicas y ambientales se regularán por las Ordenanzas Municipales en la materia vigentes.

Condiciones de estética: La composición será libre.

Las parcelas podrán cercarse con muros de obra u otro material opaco hasta una altura de 0,50 m medidos en el centro de la fachada y el resto hasta 3,00 m con construcciones ligeras o con setos verdes.

Para cualquier aspecto no definido en estas normas se estará a lo que estipulan las Ordenanzas Municipales de edificación.

Condiciones de accesibilidad: Serán de obligado cumplimiento las disposiciones para la

eliminación de las barreras arquitectónicas contenidas en el RD 556/1989 de 19 de Mayo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el Decreto 39/1987 de 4 de Junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en la Orden de 15 de Octubre de 1991 de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre «accesibilidad en espacios públicos y edificación» y ley 5/1995 «Condiciones de Habitabilidad en Edificios de Viviendas y de Promoción de la Accesibilidad General».

ANEXO CUADRO ES-cp

Manzana	Parcela	Ocupación	Edificabilidad	N.º plantas
C	1.246,50 m ²	1.246,50 m ²	187,20 m ² const.	II

Norma CT. CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

Artículo 1. Definición.

Comprende las parcelas así rotuladas en los planos del Plan Especial.

Artículo 2. Condiciones de uso.

El uso fijado es el de estaciones receptoras, distribuidoras y transformadoras de fluido eléctrico. Su titularidad será municipal.

Artículo 3. Condiciones de edificación

El aprovechamiento será 1 m²/m² neto, con una altura máxima de 3,00 m y una ocupación de parcela del 100%.»

Murcia, 24 de julio de 2006.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, **Fernando Berberena Loperena**.

Puerto Lumbreras

11069 Anuncio de adjudicación de contrato de obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de obras:

- Expediente de tramitación ordinaria de procedimiento abierto de tramitación urgente para la adjudicación, mediante concurso, de la obra «Sustitución de Cubierta y Reparación en Fachada del C.P. Asunción Jordán».

- Publicado anuncio de licitación en el BORM N.º 133 de 12 de junio de 2006.

- Presupuesto base de licitación: 179.251,24 euros.

- Adjudicatario: INPAL DE SANGONERA, S.L., C.I.F: B/30453096

- Importe de Adjudicación: 179.251,24 euros, I.V.A. incluido.

- Adjudicado por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de junio de 2006.

Puerto Lumbreras a 24 de julio de 2006.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.

San Pedro del Pinatar

11070 Anuncio de adjudicación contrato.

1. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro

b) Descripción del objeto: Suministro para la sustitución de la pradera cespitosa del campo de fútbol «José Antonio Pérez».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. N.º 112, de 17 de mayo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 449.881,62 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de junio de 2006.

b) Contratista: Calidad Deportiva, S.L.

c) Importe de la adjudicación: 448.350,00 euros.

En San Pedro del Pinatar a 26 de junio de 2006.—
El Alcalde-Presidente, Pedro José Pérez Ruiz.

San Pedro del Pinatar

10998 Decreto sobre declaración de caducidad de inscripciones de extranjeros en el Padrón Municipal de Habitantes.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la Resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su Renovación en la Inscripción Padronal

HE RESUELTO:

Declarar que las siguientes Inscripciones Padronales han caducado según fecha relacionada y por tanto se acuerda su BAJA en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor en lo dispuesto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Región de la Región de Murcia.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
AARAB * , NAIMA	10/07/1975	H436087		22/12/2005
ABDECHAFI * , MOHAMED	01/01/1966		X 03802103 L	22/12/2005
ABED * , NAJMA	18/09/1999		X 00277318 F	22/12/2005
ALEKSANDROVA *ANGELOVA , ARSENIYA	13/04/1987	330579007		22/12/2005
AMELCHENKO * , ALBINA	22/12/1959		X 04132214 B	22/12/2005
ANDRIOAIE * , AUREL	25/05/1956	1095138		22/12/2005
ANDRYUKHOVA * , ANZHELA	21/10/1968	AM512929		22/12/2005
ANGELOV *DIMITROV , ALEKSANDAR	01/01/1964	319332180		22/12/2005
AOUISSI * , EL BACHIR	25/01/1988		X 03427366 K	22/12/2005
ARELLANO *MUENALA , DAVID ISRAEL	02/11/1999	SN92287		22/12/2005
ARISTEGA *QUICHIMBO , JOHANNNA ELISABETH	08/02/2002			22/12/2005
ARISTEGA *QUICHIMBO , PAULINA ROCIO	30/01/2000	SP37214		22/12/2005
ARMIJOS *LABANDA , WILSON FRANCISCO	14/03/1970	SP19158		22/12/2005
ARROUAN *BOULAHFA , LATIFA	30/09/1969		X 01319843 B	22/12/2005
ASAVOIA * , TEODORA VASILICA	01/03/1981	6523168		22/12/2005
BACHIRI * , MOURAD	29/01/1977	M891812		22/12/2005
BADAN * , FLOAREA	19/04/1953		X 05614522 S	22/12/2005
BAGGAD * , OMAR	10/02/1975		X 03130462 R	22/12/2005
BAHADI *GHOUZILI , KAOUTAR	28/07/2003			22/12/2005
BAHIR * , HASSAN	10/12/1958	M030762		22/12/2005
BALTARET * , IONICA DANIELA	06/01/1979	5764055		22/12/2005
BAMONTE *MUECES , EMMA REINALDA	02/08/1959	SM90059		22/12/2005
BARVYSH * , VALERIY	17/09/1955	AH821924		22/12/2005
BELIANINE * , STANISLAV	04/04/1974		X 04157570 K	22/12/2005
BENTAHAR * , ABDELLATIF	16/01/1973		X 03966454 N	22/12/2005
BENTAHAR * , YAHYA	13/04/1968		X 04329735 P	22/12/2005
BEZERRA * , BRUNO VICTORIO	22/12/1961		X 01158790 G	22/12/2005
BIHUN * , PETRO	25/01/1977	AH508151		22/12/2005
BILCHUK * , LARYSA	03/12/1977	AT870960		22/12/2005
BODENKO * , MYKHAYLO	07/06/1979	AH272055		22/12/2005
BOGDAN * , IVANYSHYN	22/03/1961	AM295083		22/12/2005
BOUGHABA * , MOHAMMED	01/01/1970	F953394		22/12/2005
BOUHOU * , RACHID	06/04/1985	P696260		22/12/2005
BOZHILOV * , MILCHO MICHEV	04/12/1965	319582565		22/12/2005
BOZHILOVA * , ANETA MILCHEVA	30/07/1990	328693644		22/12/2005
BOZHILOVA * , IRINA NILOLAEVA	24/04/1971	319621377		22/12/2005
BUBNIV * , MYKHAYLO	20/11/1961	AM791965		22/12/2005
CABRAL * , FATIMA NANCY	05/08/1964	16814786N		22/12/2005
CALERO *TAPIA , MANUEL CHRISTI	27/03/1972	SM0191		22/12/2005
CALOZZUMA *ESPINOZA , M. FERNANDA	07/02/1972	914952767		22/12/2005
CAMACHO *VEGA , M. AUGUSTA	12/09/1982	SP28534		22/12/2005
CARREÑO *CONCHA , LUIS GONZALO	29/04/1967		X 03576154 E	22/12/2005
CASTELLANOS *FERREIRA , RAFAEL ANDRES	28/11/1987		X 04918029 P	22/12/2005
CASTILLO *NARVAEZ , FRANKLIN RAMIR	07/11/1974	SO44430		22/12/2005
CASTRO *PULLA , JOSE AMBROSIO	05/08/1975		X 03672995 X	22/12/2005
CELI *PANGAY , TULA ESPERANZA	07/09/1961	SJ02185		22/12/2005
CENTENO *MOREIRA , FRANCISCO ANTO	19/01/1958	SJ26581		22/12/2005
CHADLI * , SUHAD	11/08/2003			22/12/2005
CHAID * , MOHAMMED	06/02/1960		X 01005504 J	22/12/2005
CHAVARREA *VILLALBA , LUIS OSWALDO	29/06/1961	SK59272		22/12/2005
CHENG * , ANA	19/05/2003			22/12/2005
CHILE *CAIZA , MIRIAN DEL PILAR	19/06/1979	SQ34431		22/12/2005

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
CHIRIAC * , LENUTA	20/08/1975	03747325		22/12/2005
CIOBANU * , AUREL	02/05/1971	4462281		22/12/2005
CIRDEI * , IOAN	14/07/1971	03335269		22/12/2005
COMPTE *ROJAS , BEATRIZ	07/03/1978		X 03889212 G	22/12/2005
CONDO *SAGNAY , SEGUNDO ALFRED	18/11/1981	SN93585		22/12/2005
CONZA RAMOS *RAMOS , GALO RODRIGO	15/06/1960	SK63757		22/12/2005
CORDOVA *MALDONADO , M. ROSA	04/12/1982	SM77650		22/12/2005
CORNEL * , CRACIUN	25/11/1981	5244244		22/12/2005
COSTA *CANAR , MANUEL SERAFIN	10/10/1981		X 03919595 G	22/12/2005
COSTAN * , VASILE	03/09/1972	1355571		22/12/2005
CRIOLLO *HERNANDEZ , DIEGO MARCELO	05/10/1963	SJ27053		22/12/2005
CROSLAND * , LEWIS EDMOND	19/11/1940	201885561		22/12/2005
CUENCA *FLORES , CARLOS ALCIBAR	22/03/1972	SJ15847		22/12/2005
DAITSCH * , MARCOS SEBASTIAN	18/05/1971	22176140		22/12/2005
DALAOUI * , MIMOUN	01/01/1963		X 01325351 E	22/12/2005
DEMCHUK * , LIDIYA	29/10/1971	KC127355		22/12/2005
DIAZ *CASTILLO DEL , EDISON PAUL	12/05/1978	SI59578		22/12/2005
DIMITROV *PEKOV , EMIL	04/07/1961		X 03186618 Z	22/12/2005
DIMITROVA *TODOROVA , PAVLINA	08/08/1960	304339950		22/12/2005
DZYADYK * , MYKOLA	04/09/1979	AM749548		22/12/2005
EL BOUJNOUNY * , MOHAMMED	01/01/1956		X 03272072 T	22/12/2005
EL GOURARI * , AZIZ	07/08/1985		X 03148654 T	22/12/2005
EL GOURARI * , YAHYA	19/09/1988	P522011		22/12/2005
EL KHLOUFI * , SAID	01/01/1962		X 03257792 A	22/12/2005
EL MELIANI * , MOHAMMED	01/02/1984		X 02459482 T	22/12/2005
EL OUADI * , LAHFID	15/03/1981	N040969		22/12/2005
ELGOURARI * , MBAREK	12/10/1985	M383859		22/12/2005
ELGOURARI * , MOHAMMED	01/01/1983	N171270		22/12/2005
FADILI * , SALAH	01/01/1954		X 03830395 K	22/12/2005
FANEL * , UNGUR	23/07/1973	4490172		22/12/2005
FARTUSHNYI * , MYKOLA	17/04/1948	AC331873		22/12/2005
FATHI * , HASSAN	14/05/1958		X 04247642 W	22/12/2005
FERREIRA *MARTINEZ , ELEUTERIA	20/11/1972		X 03035016 M	22/12/2005
FIGUEROA *GAVILAN , VICTOR HUGO	27/12/1970	SF35491		22/12/2005
FLIOU * , RACHID	30/09/1971		X 01787500 D	22/12/2005
FREIRE *DICAQ , VICENTE JOSE	12/01/1959	907343032		22/12/2005
GARZON *LITUMA , EDISON ALEXAN	02/12/1972	SG74123		22/12/2005
GHAZRANE * , JAMAL	01/01/1974		X 03826466 W	22/12/2005
GHOUZALI * , SABRINE	12/01/1996	M149794		22/12/2005
GHOUZALI * , YOUSSEF	28/03/1998	M149793		22/12/2005
GHOUZILI * , ASSIA	06/07/1997		X 04850162 Z	22/12/2005
GHOUZILI * , FAIROUZE	16/07/1976		X 04850182 B	22/12/2005
GHOUZILI * , NASSER EDDINE	14/08/1991		X 04850085 Y	22/12/2005
GHOUZILI * , RABIA	01/01/1957	L291865		22/12/2005
GINEZ *BUSTAMANTE , M. RUTH	23/11/1965	SL44920		22/12/2005
GONZALEZ * , ESTEBAN RICARD	10/04/1966	18110118N		22/12/2005
GONZALEZ *BATISTA , ELIZABETH	22/02/1972		X 02476168 B	22/12/2005
GONZALEZ *BATISTA , FRANK	20/11/1973	C2217781		22/12/2005
GONZALEZ *BATISTA , RUDENS	24/03/1994		X 02598465 V	22/12/2005
GRANADOS *CALOZZUMA , BRYAN STANLY	31/10/2002			22/12/2005
GRANADOS *HABLICH , STALIN EDISON	18/02/1976	SQ80805		22/12/2005

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
GRUDEV * , KARCHO KOYCHEV	28/06/1947	302789635		22/12/2005
GUACHAMIN *PULLOTASIG , LUISA ANGELICA	21/06/1973	SK00482		22/12/2005
GUALSAQUI *TORRE DE LA , EDWIN CESAR	11/07/2000			22/12/2005
GUAMAN *MONGE , DIANA PATRICIA	13/12/1979	SI20396		22/12/2005
GUAMAN *MOROCHO , JOSE FRANCISCO	01/01/1979	SG21090		22/12/2005
GUANOTASIG *CHASILOA , JOSE RAMIRO	13/07/1971		X 04269448 G	22/12/2005
GUETTAF * , AICHA	19/03/1997		X 05092527 M	22/12/2005
GUETTAF * , HANANE	02/12/1995		X 05104588 Z	22/12/2005
GUETTAF * , HASSAN	01/12/1989		X 05089296 V	22/12/2005
GUETTAF * , NAJWA	16/12/2000		X 05104574 T	22/12/2005
HAGMAN * , EVY MARGRETHE	02/08/1933	1034796		22/12/2005
HAKMI * , KHADIJA	12/09/1980		X 04497860 A	22/12/2005
HAMID * , ALI	29/03/1995			22/12/2005
HAMID * , SIHAME	26/03/1989			22/12/2005
HAMID *HAMID , RAYAN	17/02/2003			22/12/2005
HAMIDA * , ZAHRA	12/01/1968		X 04225999 W	22/12/2005
HARILLA * , ABDELLAH	01/01/1952	N121205		22/12/2005
HARILLA * , HOUDA	24/09/1988	P242007		22/12/2005
HARILLA * , OUAFAE	23/06/1977		X 03310176 Q	22/12/2005
HERNANDEZ * , ANDREA ELIZABETH	29/11/1983	30455459N		22/12/2005
HERNANDEZ * , NICOLAS ALFREDO	29/08/1987	33271773N		22/12/2005
HERNANDEZ * , RICARDO ALFREDO	02/10/1962	16101837N		22/12/2005
HERNANDEZ * , YARA	24/02/1999	41758027N		22/12/2005
HRYNYK * , LYUBOMYR	01/06/1977	AE045602		22/12/2005
IMBABORA *VINUENSA , LUIS ALBERTO	25/02/1974	SN18296		22/12/2005
ISHCHENKO * , OKSANA	27/03/1980	AM486516		22/12/2005
JABIR * , ABDELLATIF	01/01/1976	K658785		22/12/2005
JAMAL * , SABIR	09/02/1981	M926156		22/12/2005
JARA *CABRERA , RUBEN ANTONIO	04/12/1980	DM98691		22/12/2005
JIMENEZ *JIMENEZ , M. ANGELINA	13/01/1981	SP88710		22/12/2005
JOARZA * , IOAN	31/08/1978	4611775		22/12/2005
KAMENOV * , BORISLAV PLAMENOV	19/06/1976	313069786		22/12/2005
KARNAKOV * , JAN	29/03/1975		X 04183190 L	22/12/2005
KARNAKOV *MEL NIKOVA , LADA	26/10/2003			22/12/2005
KAZAKOVA * , OLGA	06/02/1967		X 03531477 B	22/12/2005
KAZAKOVA * , VERA	26/10/1987		X 05333255 S	22/12/2005
KHARCHUK * , VALENTYN	07/12/1956	AC873000		22/12/2005
KHARECHKO * , IRYNA	07/12/1965		X 05154184 E	22/12/2005
KHARECHKO * , OLEKSANDR	09/09/1959		X 04334380 F	22/12/2005
KHODYSKO * , MAKSYM	01/06/1976	AH305935		22/12/2005
KONOPLEVA * , ALEXANDRA	24/11/1927		X 03993708 B	22/12/2005
KOSHIL * , ZENOVYI	10/04/1955	AE604271		22/12/2005
KOSHILL * , OLEH	23/08/1980	AT573410		22/12/2005
KOUTAIBI * , HOURIA	21/05/1977	M543994		22/12/2005
KRYLOV * , BORIS	08/12/1966	2825710		22/12/2005
KRYLOVA * , SVETLANA	26/03/1965	43-3499126		22/12/2005
KTAIBI * , JAUD	01/01/1989			22/12/2005
KTAIBI * , JEMAA	01/01/1969		X05089244 B	22/12/2005
LAAOUISSI * , EL HAJ	01/01/1981	L827622		22/12/2005
LABIDI * , SLAHEDDINE BEN	14/01/1968	S261893		22/12/2005
LAGLA *TIPANTUNA , LUIS GONZALO	18/09/1960	SM12840		22/12/2005

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
LAGNANI * , BENSAID	14/03/1962		X 04145624 N	22/12/2005
LAKUSTA * , MARIANNA	15/08/1992			22/12/2005
LAMCHICHI * , RAHHAL	25/12/1984		X 02480849 T	22/12/2005
LAMCHICHI *ESSADKI , NISSRINE	18/09/2003			22/12/2005
LAMKAHLI * , HAMZA	16/12/1974	N237406		22/12/2005
LANCHE *ESPINOZA , ALCIBAR MANUEL	30/12/1978	SO47142		22/12/2005
LANCHE *ESPINOZA , JUAN ANTONIO	06/01/1983	SO47108		22/12/2005
LARGO *POMAQUIZA , PEDRO	15/12/1963		X 03807516 G	22/12/2005
LEMA *POMAQUIZA , AGUSTINA	19/03/1972	SQ52100		22/12/2005
LIN * , HAOLIN	10/08/1994			22/12/2005
LIVADARIU * , LACRAMIOARA PETRONEL	21/06/1983	7371331		22/12/2005
LOCHER * , ARTHUR RENE	27/11/1945		X 00891194 J	22/12/2005
LOSHKA * , OLEH	22/03/1980	AT864931		22/12/2005
LUTSYK * , ZENOVII	18/10/1954	AM545317		22/12/2005
LYS * , IGOR	09/02/1963	AM292921		22/12/2005
LYS * , SVITLANA	13/12/1965	AT481021		22/12/2005
MACHADO *ALMEIDA DE , KALIN	08/07/1979		X 04120225 M	22/12/2005
MAGNUS * , JENS CHRISTIAN	13/07/1920		X 01242033 X	22/12/2005
MAGNUS * , MARGIT	29/07/1919		X 01242034 B	22/12/2005
MAHYR * , VOLODYMYR	15/08/1974	KC206902		22/12/2005
MALLOUK * , MHAMMED	18/04/1971		X 04350329 V	22/12/2005
MATHIESEN * , THOR	06/05/1944	99K0708315		22/12/2005
MEJIA *BRAVO , CARLOS WILLIAN	11/01/1972	SI68580		22/12/2005
MEJIA *BRAVO , JOSE LUIS	20/12/1980	SJ46282		22/12/2005
MELNIKOVA * , TATIANA	07/12/1973	429481		22/12/2005
MELNYK * , YAROSLAV	01/01/1953	AE588962		22/12/2005
MERINO *PACHECO , LUIS ALFONSO	21/09/1967	DL96258		22/12/2005
MERZOUG * , NAJAT	25/05/1975		X 02176965 S	22/12/2005
METRAU * , BOUBKER	13/09/1958	M393607		22/12/2005
MHIYAOUUI * , AZIZA	01/01/1955		X 04097448 K	22/12/2005
MIHOVK * , VASYL	28/08/1960	AH200156		22/12/2005
MIZUNSKA * , LINA	07/11/2000			22/12/2005
MIZUNSKA * , YANA	01/11/1976	AT534716		22/12/2005
MIZUNSKYY * , ANDZHEY	26/02/1969	AT972129		22/12/2005
MOHAMED *AARAB , FARAH	11/07/2002			22/12/2005
MOLINA * , DANIEL SANTANA	12/03/1991	1079507		22/12/2005
MORAR * , BUJOR	01/07/1974	03847315		22/12/2005
MORENO *JARAMILLO , SEGUNDO MARCELO	16/08/1954	SP55900		22/12/2005
MORENO *MENA , CLARA ERNESTIN	21/05/1948	SI61357		22/12/2005
MOSQUERA *MACIAS , DIANA JAQUELIN	03/12/1980	SL66679		22/12/2005
MOSQUERA *MACIAS , SENOBIA ELVIRA	06/01/1985	924133614		22/12/2005
MOUMNI * , ABDELHAFID	10/03/1968		X 02076519 X	22/12/2005
MOUNIR * , KIDADI	22/01/1975	L007576		22/12/2005
MOVCHAN * , VASYL	06/11/1980	AM848072		22/12/2005
MUNERA *SIERRA , OLGA LILIANA	20/04/1971	CC43444358		22/12/2005
MUNTEANU * , NICOLETA	14/05/1984	5470878		22/12/2005
MUNTEANU * , VASILE	04/08/1971	760591		22/12/2005
MURSKIY * , ALEXEY	15/07/1975	623311041		22/12/2005
MUSTELIER *FUENTES , GUILLERMO FABI	18/11/1974	C-24167E-1		22/12/2005
MYNDRESKU * , OLEKSIY	13/12/1953	AH979141		22/12/2005

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
MYSKA * , ANDRIY	21/08/1978	AM880650		22/12/2005
NARVAEZ *CASTILLO DE , JULIANA	20/10/1950	SF45959		22/12/2005
NAUMOV * , DIMITAR SPIVDONOV	15/11/1953	317997419		22/12/2005
NICULESCU * , MARIUS CLAUDIU	30/08/1970	6022294		22/12/2005
NISTOR * , OLGA	12/10/1973	6165554		22/12/2005
NSUE *ASOGO , LIDIA MEYE	15/10/1952	G0033067E		22/12/2005
NUÑEZ *FLORES , JORGE POLIVIO	04/12/1959	SO72623		22/12/2005
NYKONCHUK * , MARYNA	21/09/1975	AC000212		22/12/2005
OCHOA *PALADINES , CREYDEDIS DEL CISNE	16/03/1972	702344706		22/12/2005
OLENYCH * , IHOR	06/06/1972			22/12/2005
OMAR * , AISSA	10/05/1977		X 04163878 G	22/12/2005
ORTA DE*SEGREDO , RICHARD FERNANDO	11/02/1974	B694091		22/12/2005
OSORIO *LIBERNAL , HORTENSIA	23/06/1940	CC2331355		22/12/2005
OTMANI * , MOHAMMED	01/01/1973	K741497		22/12/2005
OTOTYUK * , OKSANA	24/06/1963	AE338615		22/12/2005
OTOTYUK * , OLEKSANDR	20/09/1963	AE331486		22/12/2005
PANTOJA *SOTO , CECILIA JENNY	11/04/1966	SI15785		22/12/2005
PARDUCI *PUCHAICELA , IVO FERNANDO	27/01/1974		X 04203928 B	22/12/2005
PERUGACHI *MUENALA , FAUSTO ROLANDO	23/08/1983	SL99349		22/12/2005
PERUGACHI *PERUGACHI , EDUARDO MAURIC	09/02/1989	SI58199		22/12/2005
PETKOV * , EMIL	18/11/1975	317003482		22/12/2005
PINTADO *TORRES , JOSE SANTIAGO	15/06/1963	SN35591		22/12/2005
POMAQUIZA *PULLA , ROSA VICTORIA	09/12/2002			22/12/2005
POSADA *OCHOA , JORGE IVAN	20/12/1963	CC17702570		22/12/2005
POSTELNYAK * , KOSTYANTYN	21/04/1985	DD064948		22/12/2005
POSTELNYAK * , LEONID	25/11/1960		X 03540371 G	22/12/2005
POTISHNYY * , ANATOLY	15/07/1964	0830530		22/12/2005
POZO *ZAMORA , DARWIN RODRIGO	03/11/1978		X 04304854 J	22/12/2005
PULLA *ZUMBA , TRANSITO	08/06/1987		X 06719671 Z	22/12/2005
PYATYGORSKA * , TETYANA	17/07/1952		X 04193039 R	22/12/2005
PYATYGORSKY * , OLEKSIY	15/10/1972	AM723609		22/12/2005
QUICHIMBO *CORAZACA , GLADYS PIEDAD	10/10/1981	SK11651		22/12/2005
QUIZHPE *TOBAY , CARMEN LUCIA	17/05/1977	103980389		22/12/2005
RADEVA * , BILYANA GEORGIEVA	15/03/1982	3239171707		22/12/2005
RAMIREZ *VIVANCO , ERIK SANTIAGO	28/01/1997	SL98084		22/12/2005
RAMOS *VALLE , SILVANA ROCIO	19/10/1968	SN53013		22/12/2005
RAOUDI * , DIKRA	03/11/1984		X 02730235 C	22/12/2005
RAPAVA * , OLENA	01/07/1969	AM961953		22/12/2005
RAPAVYY * , VOLODYMYR	08/02/1969	AM899281		22/12/2005
RHERBI * , ADIL	03/03/1980	L198617	0	22/12/2005
RIAD * , ILHAM	16/09/1974		X 01877391 Q	22/12/2005
RODRIGUEZ *MARTINEZ , CARLOS MARIANO	21/04/1959		X01075154 L	22/12/2005
ROTARU * , DORIN	07/01/1957	000753746		22/12/2005
ROZNOTOVSKA * , SVITLANA	25/04/1965	AM844501		22/12/2005
RUSSU * , SERHIY	05/06/1974	AH972346		22/12/2005
SABADASH *SABADASH , VALERYA	19/06/2001			22/12/2005
SADOKY * , NARS EDDINE	01/01/1993			22/12/2005
SAENZ *SAMANIEGO , FABIAN NICANOR	18/03/1963	SG76917		22/12/2005
SAETEROS *GUAMAN , SEGUNDO AVELIN	05/09/1958	SH90756		22/12/2005
SAHOUD * , ABDELLAH	01/01/1936	N041813		22/12/2005
SALAZAR *CAUJA , M. CARMITA	02/04/1960	SL73155		22/12/2005

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
SANTANA * , MABEL	15/04/1960		X 05103451 G	22/12/2005
SCHURKO * , IHOR	29/08/1981	AT387988		22/12/2005
SLOBODYAN * , KATERYNA	11/12/1961		X 04135856 L	22/12/2005
SOBISHCHANSKA * , NATALIYA	16/11/1972		X 05133690 K	22/12/2005
SOLANET *MORENO , JUAN PABLO	13/01/1976		X 02454929 R	22/12/2005
SOLIZ *CABRERA , ALFONSO JUAN DE DIOS	27/03/1960	SG23173		22/12/2005
SON *MENDEZ , LUIS FERNANDA	21/07/2000	K2W0254855		22/12/2005
STAN * , CRISTINA ALEXA	12/01/1990	03983176		22/12/2005
STOICAN * , ADRIANA GEORGI	23/03/1997			22/12/2005
STROM * , ANN SOFIE	28/12/1964	98K0691996-1		22/12/2005
STROM * , PREBEN	24/05/1986	01074053		22/12/2005
SVITLANA * , VLADYKA	27/07/1963	AH270343		22/12/2005
SYTNYK * , MYKOLA	05/01/1950	AM988700		22/12/2005
TACHEV * , IVAN GEORGIEV	09/06/1974	323365737		22/12/2005
TADAY *MIRANDA , ERNESTO MARCO	03/04/1966	SJ50360		22/12/2005
TARAN * , ANDRIY	26/04/1954	AM845109		22/12/2005
TARAN * , MARIYA	30/07/1958	AT450252		22/12/2005
TAZI * , FATIMA	01/01/1935		X 03130071 R	22/12/2005
TITUANA *MATANGO , JOSE MANUEL	28/01/1968	SI97991		22/12/2005
TKACH * , VIKTOR	06/05/1963	AH995752		22/12/2005
TKACH * , VITAS	11/02/1986	AP934209		22/12/2005
TODOROVA * , SLAVKA ILIEVA	04/11/1974	329947125		22/12/2005
TORRE DE LA*CACERES , BLANCA CECILIA	05/01/1976	SE24949		22/12/2005
TORRES * , PEDRO DAMIAN	23/02/1938		X 00734718 Y	22/12/2005
TORRES *GAONA , TUIDEN ALVARIT	18/09/1968	SI79107		22/12/2005
TUBA *ZHAGUI , LUIS ALBERTO	27/05/1965	SG03425		22/12/2005
TUBON *PADILLA , WASHINGTON FAB	30/09/1971		X 04247332 Z	22/12/2005
TULCAN * , PETRU ADELIN	31/03/1980	03873443		22/12/2005
USHAKOV * , RUSLAN	17/12/1976	AE980635		22/12/2005
VALERIEVA *SVILENOVA , EMILIA	07/04/1978		X 01984203 Q	22/12/2005
VALERIU * , JOARZA	18/09/1972	1548168		22/12/2005
VANEEVA * , OLGA	06/12/1958	600409986		22/12/2005
VILLA *PIÑAS , JESUS ALEJANDR	13/12/1943	SO09741		22/12/2005
VILLACIS *SANCHEZ , DULIA MARLENE	31/12/1956	1900108620		22/12/2005
VIOREL * , CRISTUREAN	05/09/1977	000912871		22/12/2005
VIVANCO *PEREIRA DE RAMIREZ , DANIS DE LOS	19/10/1964	SI29033		22/12/2005
VLASENKO * , DMYTRO	13/09/1952	AE853687		22/12/2005
VOLOVNYK * , VOLODYMYR	10/10/1970	KC134009		22/12/2005
VOROCHEX * , SERHIY	17/03/1968	AT650341		22/12/2005
WEINHOLDT * , ANDERS TORALF	19/06/1972		X 03718332 Z	22/12/2005
WEINHOLDT * , BIRGIT SOLEM	19/06/1945		X 02591465 D	22/12/2005
WEINHOLDT * , TOR	12/10/1947		X 02648599 B	22/12/2005
WILLIAMS *GARCIA , ANGELA BEATRIZ	26/02/1976		X 02885214 W	22/12/2005
WU * , XUEJUAN	29/10/1974		X 04523293 K	22/12/2005
YAÑEZ *MOLINA , MARCO BOLIVAR	26/07/1966	SJ42412		22/12/2005
YE * , HAIQIN	03/11/1968		X 02577703 R	22/12/2005
YOUSFI * , SALIMA	23/04/1983		X 04192339 Z	22/12/2005
YURCHYK * , NEONILA	10/04/1950	AH701901		22/12/2005
YURCHYK * , VOLODYMYR	31/01/1969	AC404312		22/12/2005
ZAMIKHIVSKYY * , MIKHAYLO	13/02/1965	AM686491		22/12/2005
ZAMORA *BONE , IGNACIO OLIMPO	31/07/1969		X 04157636 H	22/12/2005

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Pasaporte	Tarjeta de residencia	Fecha de caducidad
ZEAS *ANGULO , TEOFILO ADALBE	10/08/1951	SP40950		22/12/2005
ZHANG * , CHENGCHENG	01/10/1996		X 04523160 A 2	2/12/2005
ZOUINE * , JILALI	01/01/1964			22/12/2005

En San Pedro del Pinatar a 27 de junio de 2006.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.—Ante mí, el Secretario, Carlos Balboa de Paz.

—

Torre Pacheco

11033 Delegación de atribuciones.

Por Resolución de 1 de agosto de 2006, han sido delegadas las atribuciones de la Alcaldía-Presidencia, en el Tercer Teniente de Alcalde, don Santiago Meroño León, desde el día 16 de agosto al 22 de agosto de 2006, ambos inclusive.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del Real Decreto núm. 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Torre Pacheco, 2 de agosto de 2006.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Francisco Sobrao Domínguez

11021 Acta de presencia y notoriedad.

Yo, Francisco Sobrao Domínguez, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Archena y oficina abierta en Calle Maestro Rodrigo, n.º 2, bajo de Archena.

Hago constar: Que en mi Notaría a requerimiento de Doña Cándida María Sánchez Vera, en representación de la Mercantil «Mecanocar, S.L., con domicilio social en Archena, Carretera de Villanueva, Km, 1, s/n, con C.I.F. número B-30434435, se está tramitando acta de presencia y notoriedad, iniciada el día 26 de Julio de 2006, al amparo de los artículos 200 y 203 de la Ley Hipotecaria y del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, a efectos de hacer constar en el Registro de la Propiedad la superficie real de la finca propiedad de la Mercantil «Mecanocar, S.L.», sita en Archena, registral 5.059 del Registro de la Propiedad de Mula, lo cual implica la inmatriculación del exceso de cabida correspondiente, y cuya descripción es la siguiente:

Solar para edificar situado en término de Archena, sitio de Villa-Rías, parte de la parcela señalada con el número sesenta y cuatro de la Zona Segunda, Calle Brasil, n.º 13; que linda: frente, orientado al Oeste, Calle Brasil; derecha entrando, don Tomás Sánchez Martínez; izquierda, parcela sesenta y cinco, de Juana María Martínez García, antes José Abad Guillén y antes, don Antonio Ríos López; y espalda, más de don Tomás Sánchez Martínez. Tiene de superficie ciento noventa y cuatro metros cuadrados y según título ciento cincuenta metros cuadrados.

Referencia catastral: 9407549XH4290EO001FP.

Inscripción: Tomo 1.425, libro 203, folio 59, finca 5.059.

Título.- Adquirió la Mercantil «Mecanocar, S.L.», la finca descrita por compra a Doña Josefa Vera Perea, en escritura otorgada en Archena, ante mi, el día 5 de abril de 2004, número 984 de protocolo, rectificadora por otra otorgada en Archena, ante mi, el día 26 de julio de 2006.

Por la presente se notifica la iniciación del acta, conforme a las reglas 5.ª y 6.ª del artículo 203 de la Ley Hipotecaria, nominativamente a todos los interesados colindantes citados, anteriores y actuales, y genéricamente a toda persona que pueda ostentar algún derecho sobre la referida finca, y desee aportar alguna información o contradicción a lo expuesto, o alegar algún derecho, para que lo exponga en esta Notaría, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la publicación de este edicto.

Archena, a 28 de julio de 2006.—El Notario.